



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2017 - 2021

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2017 - 2021

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA



DIRECTORIO

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Lic. Enrique Peña Nieto

Secretario de Educación Pública Federal

Mtro. Aurelio Nuño Mayer

Subsecretario de Educación Media Superior

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez.

Coordinador Nacional de los CECyTEs

M. en C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz

Gobierno del Estado de Tlaxcala

Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala

Lic. Marco Antonio Mena Rodríguez

Secretario de Educación Pública

Dr. Manuel Camacho Higareda

Director de Educación Media Superior y Superior

Mtro. Benito Islas Rodríguez

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala

Director General

Ing. José Luis González Cuéllar

Dirección Académica

MAD. Juan Felipe Meza López

Dirección de Vinculación

Mtra. Tomasa Marisela Flores Rosas

Dirección Administrativa

Mtra. Rocío del Carmen del Razo Becerra

Dirección de Planeación

Lic. Onofre Torres Saucedo

Asesor Jurídico

Lic. Javier Pérez Guzmán

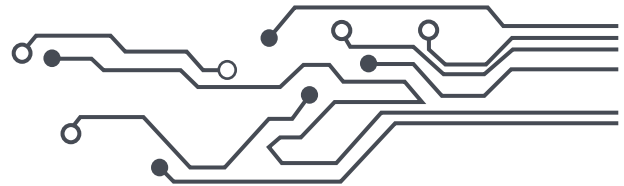
Coordinación de EMSaD

Lic. José Alfredo Flores Hernández

MENSAJE DEL DIRECTOR



FORMANDO JÓVENES EXITOSOS



El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2017 - 2021 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE), es un instrumento de planificación base, integral, flexible y con altas expectativas, cuyo principal objetivo es promover el desarrollo de la Institución, reflejando el compromiso que tenemos como comunidad académica para lograr el bienestar, la participación plena y un mejor desempeño de la comunidad estudiantil ante los nuevos retos que demanda la sociedad.

El PDI se elabora en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo para cumplir con los objetivos, estrategias y líneas de acción que se establecen en el Eje México con Educación de Calidad, así como en el Plan de Desarrollo del Estado de Tlaxcala 2017 - 2021.

Como resultado de los cambios que enfrenta la Educación Media Superior (EMS), derivados del nuevo modelo educativo a nivel nacional, nos enfrentamos a nuevos retos para impulsar el desarrollo del Colegio, por lo que mediante acciones y proyectos institucionales, CECyTE Tlaxcala busca mejorar la pertinencia y calidad del servicio que ofrece, para garantizar una formación académica de calidad, acorde al escenario global, con miras a generar oportunidades reales de empleo, superación profesional, así como el desarrollo económico para los jóvenes tlaxcaltecas.

El presente documento es resultado de un diagnóstico detallado, procedente del trabajo participativo de las áreas que conforman la Dirección General, quienes teniendo como premisa la filosofía de la mejora continua conformaron esta guía dinámica, que contribuirá a la coordinación de esfuerzos y el trabajo en todos los niveles organizacionales del Colegio.

Con miras a fomentar una cultura de competitividad, se llevará un proceso de evaluación semestral, mediante un enfoque estratégico que permita consolidar la formación de jóvenes exitosos.

Es ineludible resaltar el esfuerzo y el arduo trabajo que destinaron los directores de área y su personal para la formulación de los proyectos estratégicos, que han dado estructura a este documento y que regirán el periodo establecido para dar cuenta de los resultados, logros y metas alcanzadas en estricto apego a la visión de esta noble Institución.

ING. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUÉLLAR

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| Presentación | 11 |
| Marco Normativo | 12 |
| Introducción | 13 |
| 1. Marco de Referencia | 15 |
| 1.1 La Educación Media Superior en el mundo | 15 |
| 1.2 La Educación Media Superior en México | 17 |
| 2. Diagnóstico Institucional | 21 |
| 2.1 Dirección Académica CECyTE | 21 |
| 2.1.1 Cobertura educativa y eficiencia terminal | 21 |
| 2.1.1.1 Calidad de la educación | 25 |
| 2.1.1.2 Formación y Desarrollo Docente | 26 |
| 2.1.1.3 Becas | 27 |
| 2.1.2 Coordinación de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) | 27 |
| 2.1.2.1 Cobertura educativa y eficiencia terminal | 27 |
| 2.1.2.2 Calidad de la educación | 30 |
| 2.1.2.3 Formación y Desarrollo Docente | 31 |
| 2.1.2.4 Becas | 32 |
| 2.2 Dirección de Planeación | 32 |
| 2.2.1 Evaluación del Colegio | 32 |
| 2.2.2 Información Pública del Colegio | 34 |
| 2.2.3 Trámites y servicios que ofrece el Colegio | 34 |
| 2.2.4 Infraestructura y equipamiento | 34 |
| 2.2.5 Informática | 35 |
| 2.3 Dirección de Vinculación | 36 |
| 2.3.1 Servicio social y Prácticas profesionales | 36 |
| 2.3.2 Fomento al emprendimiento | 37 |
| 2.3.3 Formación Dual | 37 |
| 2.3.4 Seguimiento de Egresados | 37 |
| 2.3.5 Fomento a la lectura “Leer te toca” | 38 |
| 2.3.6 Participación de estudiantes en actividades culturales y artísticas | 39 |
| 2.3.7 Programa “CECyTE en Movimiento” | 39 |
| 2.3.8 Programa de “Promoción y Difusión” | 39 |
| 2.3.9 Medios tradicionales | 39 |
| 2.3.10 Redes sociales | 40 |
| 2.3.11 Alcance por red social | 40 |
| 2.4 Coordinación Jurídica | 40 |

| | |
|--|----|
| 3. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) | 43 |
| 4. Cultura Institucional | 47 |
| 4.1 Misión | 47 |
| 4.2 Visión | 47 |
| 4.3 Código de conducta y Políticas de Gestión | 48 |
| 4.4 Valores Institucionales | 48 |
| 5. Alineación de Metas | 51 |
| 5.1 Alineación de objetivos y estrategias con el proyecto de Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa | 51 |
| 5.2 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Atención a la Demanda Cobertura y Calidad | 53 |
| 5.3 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Desarrollo Académico | 54 |
| 5.4 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Pertinencia de Planes de Estudio | 55 |
| 5.5 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento | 56 |
| 5.6 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Vinculación con los Sectores que Integran la Sociedad | 57 |
| 5.7 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Evaluación Institucional | 58 |
| 6. Proyectos Estratégicos y Líneas de Acción 2017 - 2021 | 61 |
| 6.1 Objetivo General | 62 |
| 6.2 Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa | 63 |
| 6.3 Atención a la Demanda Cobertura y Calidad | 64 |
| 6.4 Desarrollo Académico | 64 |
| 6.5 Pertinencia de Planes de Estudio | 65 |
| 6.6 Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento | 66 |
| 6.7 Vinculación con los Sectores que Integran la Sociedad | 67 |
| 6.8 Evaluación Institucional | 67 |
| 7. Seguimiento y Evaluación | 69 |
| 7.1 Indicadores y Metas | 69 |
| 7.2 Evaluación | 77 |
| Glosario | 78 |
| Anexos | 79 |
| Referencias | 80 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | |
|--|----|
| Gráfica 1 Lugares Obtenidos en la Evaluación PISA 2015 | 16 |
| Gráfica 2 Evaluación PISA 2015 en Ciencias | 16 |
| Gráfica 3 Evaluación PISA 2015 en Lectura | 16 |
| Gráfica 4 Evaluación PISA 2015 en Matemáticas | 16 |
| Gráfica 5 Cobertura por Tipo de Programa EMS en México | 17 |
| Gráfica 6 Total de Cobertura por Género entre 15 y 17 años | 18 |
| Gráfica 7 Tasa de Crecimiento de Matricula en México | 18 |
| Gráfica 8 Tasa de Cobertura de EMS en México | 18 |
| Gráfica 9 Número de Planteles en el PBC e Incremento de Matricula | 19 |
| Gráfica 10 Matricula del CECyTE Tlaxcala en el Periodo 2011 - 2016 | 22 |
| Gráfica 11 Eficiencia Terminal del CECyTE Tlaxcala | 23 |
| Gráfica 12 Carreras con baja eficiencia terminal Generación 2013 - 2016 | 24 |
| Gráfica 13 Comparativo del Desempeño Alcanzado en la Prueba PLANEA 2014 - 2016 en Comunicación | 27 |
| Gráfica 14 Comparativo del Desempeño Alcanzado en la Prueba PLANEA 2014 - 2016 en Matemáticas | 27 |
| Gráfica 15 Matricula de EMSaD Tlaxcala en el Periodo 2011 - 2016 | 29 |
| Gráfica 16 Eficiencia Terminal de EMSaD Tlaxcala | 29 |
| Gráfica 17 Comparativo del desempeño alcanzado en la Prueba PLANEA 2014 - 2016 en Comunicación Centros EMSaD | 31 |
| Gráfica 18 Comparativo del desempeño alcanzado en la Prueba PLANEA 2014 - 2016 en Matemáticas en Centros EMSaD | 31 |
| Gráfica 19 Estudiantes Becados de EMSaD Tlaxcala | 32 |
| Gráfica 20 Proyecto: 01 Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa | 33 |
| Gráfica 21 Proyecto: 02 Atención a la Demanda, Cobertura y Calidad | 33 |
| Gráfica 22 Proyecto: 03 Desarrollo Académico | 33 |
| Gráfica 23 Proyecto: 04 Pertinencia de Planes y Programas | 33 |
| Gráfica 24 Proyecto: 05 Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento | 33 |
| Gráfica 25 Proyecto: 06 Vinculación y Gestión con los Sectores que Integran a la Sociedad | 34 |
| Gráfica 26 Proyecto: 07 Evaluación Institucional | 34 |
| Gráfica 27 Infraestructura Actual Planteles CECyTE | 35 |
| Gráfica 28 Infraestructura Actual Centros EMSaD | 35 |
| Gráfica 29 Inversión en Planteles CECyTE de 2013 - 2016 | 35 |
| Gráfica 30 Inversión en Centros EMSaD de 2013 - 2016 | 35 |
| Gráfica 31 Servicio Social 2015 - 2016 | 36 |
| Gráfica 32 Prácticas Profesionales 2015 - 2016 | 37 |
| Gráfica 33 Estudiantes participando en el Modelo Mexicano de Formación Dual 2015 - 2016 | 38 |
| Gráfica 34 Estudiantes que contestaron la encuesta de salida y desempeño 2014 - 2016 | 38 |

Gráfica 35 Número de estudiantes en actividades relacionadas con el Fomento del Hábito de Lectura 39

Gráfica 36 Número de estudiantes que participan en Eventos Artísticos y Culturales 39

Gráfica 37 Estudiantes participantes en “CECyTE en Movimiento” 39

Gráfica 38 Número de publicaciones anuales en medios tradicionales de comunicación, prensa, radio y televisión 40

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

| | |
|---|----|
| Figura 1 Cobertura del CECyTE en el Estado de Tlaxcala Ciclo Escolar 2015 - 2016 | 22 |
| Tabla 1 Indicadores estadísticos de EMS a nivel nacional | 19 |
| Tabla 2 Distribución de matrícula por área de formación académica ciclo 2015 - 2016 | 23 |
| Tabla 3 Tasa de abandono escolar CECyTE | 24 |
| Tabla 4 Eficiencia de titulación por generación CECyTE | 25 |
| Tabla 5 Planteles incorporados al SNB en el periodo 2011 - 2016 CECyTE | 25 |
| Tabla 6 Número de libros con los que cuenta cada biblioteca de los planteles CECyTE | 26 |
| Figura 2 Matrícula del CECyTE Tlaxcala en el periodo 2011 - 2016 | 28 |
| Tabla 7 Centros incorporados al SNB en el periodo 2011 - 2016 EMSaD | 30 |
| Tabla 8 Número de libros con los que cuenta cada biblioteca de los centros EMSaD | 30 |
| Tabla 9 Trámites y servicios del CECyTE | 34 |
| Tabla 10 Tipo de conectividad y número de planteles..... | 36 |
| Tabla 11 Resultados generales de la encuesta de desempeño durante 2014 - 2016 | 38 |
| Tabla 12 Análisis FODA del CECyTE Tlaxcala | 44 |
| Tabla 13 Alineación de objetivos y estrategias con el proyecto 1 CECyTE Tlaxcala | 52 |
| Tabla 14 Alineación de objetivos y estrategias con el proyecto 2 CECyTE Tlaxcala | 53 |
| Tabla 15 Alineación de objetivos y estrategias con el proyecto 3 CECyTE Tlaxcala | 54 |
| Tabla 16 Alineación de objetivos y estrategias con el proyecto 4 CECyTE Tlaxcala | 55 |
| Tabla 17 Alineación de objetivos y estrategias con el proyecto 5 CECyTE Tlaxcala | 56 |
| Tabla 18 Alineación de objetivos y estrategias con el proyecto 6 CECyTE Tlaxcala | 57 |
| Tabla 19 Alineación de objetivos y estrategias con el proyecto 7 CECyTE Tlaxcala | 58 |
| Tabla 20 Proyecto estratégico 1 CECyTE Tlaxcala | 63 |
| Tabla 21 Proyecto estratégico 2 CECyTE Tlaxcala | 64 |
| Tabla 22 Proyecto estratégico 3 CECyTE Tlaxcala | 64 |
| Tabla 23 Proyecto estratégico 4 CECyTE Tlaxcala | 65 |
| Tabla 24 Proyecto estratégico 5 CECyTE Tlaxcala | 66 |
| Tabla 25 Proyecto estratégico 6 CECyTE Tlaxcala | 67 |
| Tabla 26 Proyecto estratégico 7 CECyTE Tlaxcala | 67 |
| Tabla 27 Indicadores y metas proyecto estratégico 1 | 70 |
| Tabla 28 Indicadores y metas proyecto estratégico 2 | 72 |
| Tabla 29 Indicadores y metas proyecto estratégico 3 | 73 |
| Tabla 30 Indicadores y metas proyecto estratégico 4 | 73 |
| Tabla 31 Indicadores y metas proyecto estratégico 5 | 74 |
| Tabla 32 Indicadores y metas proyecto estratégico 6 | 75 |
| Tabla 33 Indicadores y metas proyecto estratégico 7 | 76 |
| Tabla 34 Evaluación de metas | 77 |

PRESENTACIÓN

El PDI 2017 - 2021 del CECyTE Tlaxcala es producto de un esfuerzo colegiado, sustentado en información cualitativa y cuantitativa proporcionada por las áreas que lo integran, lo que permitió identificar necesidades para el establecimiento de objetivos, metas, así como proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Este documento es un referente para que todos los colaboradores se orienten hacia un fin común; además, se constituye en una herramienta base para aplicar los recursos de manera eficiente, con el propósito de ofrecer una educación de calidad a los jóvenes, contribuyendo a la mejora de la Educación Media Superior.

El Director General con la colaboración del cuerpo directivo elaboró un diagnóstico de la situación actual del Colegio, lo que originó la conformación de proyectos estratégicos, alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018; Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021 y al Nuevo Modelo Educativo.

El primer proyecto es el relativo al Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa que hace referencia a la administración eficiente de los recursos humanos, materiales, así como financieros mediante su aprovechamiento racional con apego a la normatividad. El segundo se denomina Atención a la Demanda, Cobertura y Calidad, que se dirige a consolidar a los planteles CECyTE – EMSaD con base en su capacidad de cobertura dando cumplimiento a los criterios establecidos en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior. El tercero es el Desarrollo Académico y su objetivo es profesionalizar al personal docente de CECyTE – EMSaD, bajo el enfoque del Nuevo Modelo Educativo. El cuarto es la Pertinencia de los Planes de Estudio y busca aplicar los Programas Académicos alineados al Nuevo Modelo Educativo. El quinto es el Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento con la finalidad de mejorar las condiciones físicas de los planteles, equipamiento y telecomunicaciones en CECyTE - EMSaD, cumpliendo la normatividad aplicable. El sexto es Vinculación con los Sectores que Integran la Sociedad y su objetivo es estrechar la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad a fin de proyectar al colegio como una institución de educación tecnológica de calidad, que forma estudiantes de acuerdo a las exigencias de su entorno social. Finalmente el séptimo es la Evaluación Institucional que tiene como objetivo Implementar instrumentos para la evaluación de los procesos administrativos y desempeño docente.

Los siete proyectos establecidos en el PDI están diseñados con el objetivo de atender las necesidades de los 32 planteles CECyTE y 26 centros EMSaD que integran este subsistema, así mismo, se define un objetivo general que tiene el propósito de dar cumplimiento a la Misión y Visión planteada al 2021, buscando generar una cultura organizacional basada en seis valores: Responsabilidad, Respeto, Comunicación, Cooperación, Compromiso e Innovación.

En este contexto se plantea impartir Educación Media Superior en la modalidad de Bachillerato Tecnológico y General, con calidad, pertinencia y equidad, mediante un modelo académico basado en competencias, que mantiene estrechos vínculos con los sectores público, privado y social, con la finalidad de que se reconozca a sus egresados por la competitividad, enfoque internacional, emprendimiento e innovación tecnológica.

MARCO NORMATIVO

El Marco Normativo en el que se basa el PDI está integrado por:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Educación.
- Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Ley de Planeación.
- Plan Nacional de Desarrollo (2013 - 2018).
- Programa Sectorial de Educación (2013 - 2018).
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
- Plan Estatal de Desarrollo (2017 - 2021).
- Ley que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.
- Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Del Estado De Tlaxcala.
- Ley General de Transparencia.
- Ley General de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Federal representado por el titular del Poder Ejecutivo Lic. Enrique Peña Nieto, considera en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013 - 2018, a través del Nuevo Modelo Educativo, a la planeación, seguimiento y evaluación como los ejes estratégicos que fortalecerán la actividad educativa en el país, mismos que se encuentran contenidos en el Programa Sectorial de Educación (2013 - 2018).

Coyunturalmente, el Gobierno del Estado de Tlaxcala que encabeza el Mtro. Marco Antonio Mena Rodríguez, dentro del Plan Estatal de Desarrollo (2017 - 2021) prioriza a la educación como eje fundamental para el desarrollo de la entidad; por otra parte, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Dr. Manuel Camacho Higareda, plantea una política pública derivada de los foros que integran el PED, que considere y ejecute procesos de planeación, seguimiento y evaluación de sus actividades diarias, mediante el establecimiento de programas institucionales.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, representada por el Ing. José Luis González Cuéllar, implementa la planeación y evaluación institucional como herramientas fundamentales para la conducción del Colegio, respondiendo a la situación actual del país y atendiendo la necesidad de transformación en el contexto de la Educación Media Superior en México.

Con base en los resultados del diagnóstico realizado a los procesos estratégicos actualmente llevados a cabo por las áreas que conforman la dirección general del CECyTE en Tlaxcala, se generan los objetivos, metas, estrategias, líneas de acción y métodos de evaluación y seguimiento que nos encaminarán hacia la mejora continua, atendiendo nuestras áreas de oportunidad, enfocadas a mejorar la calidad y calidez de los servicios educativos que se ofrecen a la juventud tlaxcalteca.

Todo lo anterior, serán elementos que coadyuven en la reducción de la deserción escolar y mejoren los indicadores en materia de eficiencia de titulación y matrícula escolar, elementos clave para elevar el nivel de competitividad de los estudiantes y egresados.

Tal como lo establece el Nuevo Modelo Educativo, el eje central de toda institución educativa es el estudiante; por tal motivo, proponemos en este Plan de Desarrollo Institucional 2017 - 2012 una cultura institucional basada en un conjunto de valores que mediante la motivación, el aprendizaje y la buena práctica logre una funcionalidad sistémica que impulse el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes, fortaleciendo la calidad académica y la atención a los jóvenes en el estado de Tlaxcala.





1. Marco de Referencia

1.1 La Educación Media Superior en el mundo

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM), es un paradigma que los países del mundo deben definir de una forma clara y sencilla, las formas en que la educación puede desarrollar los conocimientos, competencias, valores y actitudes que los estudiantes necesitan para garantizar un mundo más justo, pacífico, inclusivo y seguro. La ECM implica tener un enfoque multifacético con el objetivo de promover la creación de modelos educativos actualizados, empleando conceptos y metodologías que doten a los estudiantes de competencias que hagan frente al mundo dinámico e interdependiente del siglo XXI.

Actualmente, las políticas modernizadoras tienden al desarrollo de competencias, hacia el mejoramiento del servicio y el establecimiento de sistemas de planeación, seguimiento y evaluación como el caso del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés). A partir de lo anterior, diversas instituciones son las que influyen en el diseño de los modelos educativos en el mundo, entre los cuales se encuentra el Banco Mundial, cuya función es el financiamiento económico a los países clientes, así mismo fomenta el crecimiento económico alentado en una economía basada en el mercado, de modo que permea en el ámbito educativo y establece una serie de recomendaciones genéricas destacando: *(Lechuga, 2006)*.

- Descentralización.
- Desarrollo de habilidades y competencias.
- Prioridad de la educación básica.
- Mecanismos de evaluación.
- Búsqueda de la calidad.

La ECM tiene como objetivo generar competencias que empoderen a los estudiantes para que participen y asuman roles activos, tanto local como globalmente, que les permita enfrentar y resolver los desafíos mundiales.

Con fundamento en lo anterior, la UNESCO promueve la colaboración entre las naciones a través de la educación, la ciencia y la cultura, pretendiendo que la educación sea para todos, destacando la importancia fundamental en el desarrollo adecuado de tecnologías de la información al servicio de una educación de calidad.

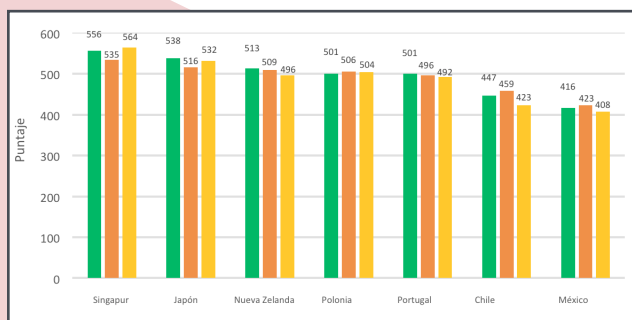
Por otro lado, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) propuso para México, cinco áreas para la reforma hacia la modernización de la educación: flexibilidad, pertinencia, calidad, personal académico y recursos financieros, de las cuales para cada una se dieron recomendaciones.

En el Programa internacional de Evaluación de los Estudiantes (PISA) 2015 de Educación Media Superior (EMS), se priorizó el área de ciencias, dejando la lectura, las matemáticas y la resolución colaborativa de problemas, como áreas secundarias. De los resultados, se observan las tendencias de aprendizaje de los estudiantes a lo largo del tiempo, permitiendo ver los avances de cada país, encontrando al nuestro en los últimos lugares.

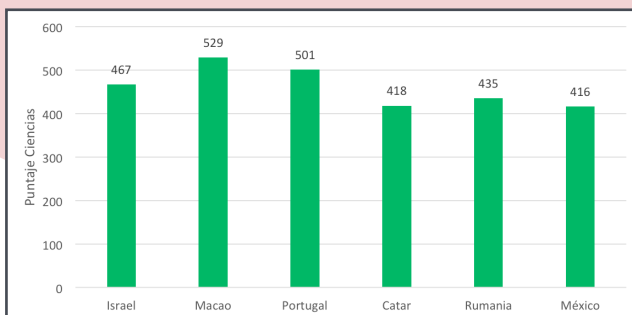
En la mayoría de los países, el rendimiento medio de los estudiantes en ciencias se ha mantenido igual desde el año 2016, algunos países mejoraron excepcionalmente (Israel, Macao, Portugal, Catar y Rumania), por lo que nos encontramos frente a un gran desafío donde se deberán conjuntar esfuerzos para obtener mejores resultados.

De acuerdo a la evaluación de aprendizaje en América Latina, el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), señala que en el año 2030 habrá un crecimiento de egresados de la Educación Media Superior, con un incremento mayor en el número de mujeres.

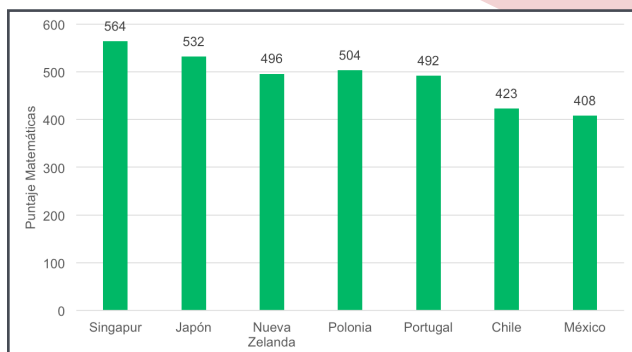
Por lo tanto, la educación y las competencias son parte fundamental del crecimiento económico y una fuente de igualdad y movilidad social, como principal fuente de adquisición de competencias. Los niveles de primaria y secundaria son los pilares fundamentales sobre los



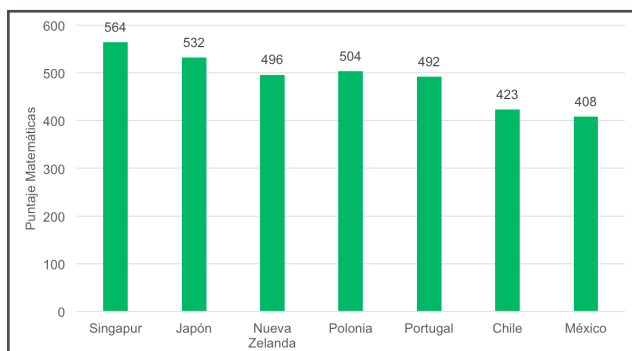
GRÁFICA 1: LUGARES OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN PISA 2015
FUENTE: EVALUACIÓN PRUEBA PISA, 2015



GRÁFICA 2: EVALUACIÓN PISA 2015 EN CIENCIAS
FUENTE: EVALUACIÓN PRUEBA PISA, 2015



GRÁFICA 3: EVALUACIÓN PISA 2015 EN LECTURA
FUENTE: EVALUACIÓN PRUEBA PISA, 2015



GRÁFICA 4: EVALUACIÓN PISA 2015 EN MATEMÁTICAS
FUENTE: EVALUACIÓN PRUEBA PISA, 2015

que se apoya la adquisición de competencias, mientras que la educación media superior ofrece habilidades especializadas a los individuos desempeñando un papel importante en el proceso de desarrollo de los países. De hecho, las competencias y la educación figuran entre los factores determinantes para ayudar a los países a superar la trampa del ingreso medio.

La calidad de la educación, que procura competencias básicas y técnicas, proporciona a los jóvenes herramientas para participar y disfrutar plenamente de la vida adulta. Además, constituye uno de los principales instrumentos para garantizar la inclusión social, política y productiva de los jóvenes en la sociedad. Pese a los notables avances realizados, el acceso de la población a la educación y las competencias siguen siendo deficientes. (Gutiérrez, 2009).

Dado lo anterior, el escenario que se espera para el 2030 referente a la EMS en el mundo, es el crecimiento del número de egresados, una matrícula de carácter multicultural, la movilidad académica entre regiones y países, así como el incremento de mujeres egresadas de la EMS. Es evidente que la EMS representa un gran reto para todos los países, ya que es de suma importancia procurar una educación de calidad y preparar a los jóvenes que serán los protagonistas de su desarrollo educativo y por ende, su desarrollo socioeconómico (OCDE, 2008).

Atender la expectativa laboral de un joven al egreso, mediante un sistema que vincule los contenidos curriculares con las habilidades necesarias y especializadas de un primer empleo, es corresponsabilidad del sistema educativo y de los tres grandes actores: el Estado, la empresa y la sociedad. Los empleadores, las instituciones que proveen educación y los jóvenes son universos paralelos; cada uno entiende, de manera distinta, una misma situación (Mourshed, Farrell y Barton, 2013, p. 18).

Respecto a este contexto, es importante considerar los modelos educativos de la EMS en las naciones de manera prospectiva, y enfocarlos en el desafío de reducir la desigualdad social y económica que hoy viven los jóvenes.

La educación debe concebirse como un derecho a tener acceso al conocimiento que está establecido en los derechos internacionales, pero también como una inversión que todo país debe de hacer con el objetivo de tener un crecimiento social y sostenible; una población educada, informada, capacitada y motivada es más eficiente y eficaz en su desarrollo.

Internacionalmente, se habla de un desarrollo sustenta-

ble, pero también de la formación del capital humano y social, un binomio cuya relación estrecha sostiene y adquiere la solidez por medio de la educación lo que potencia la competitividad de los países.

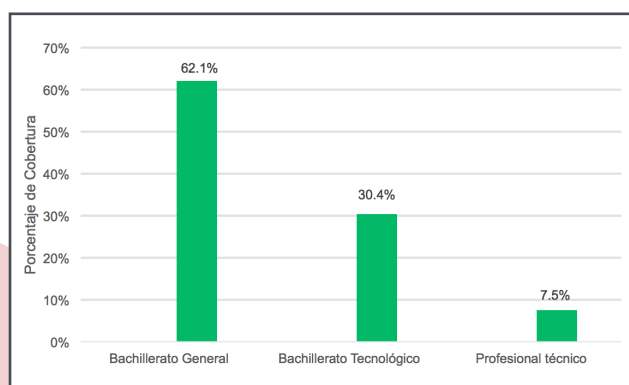
1.2. La Educación Media Superior en México

Actualmente, existen tres tipos de programa de EMS en México: El bachillerato general, cuyo propósito principal es preparar a los estudiantes para ingresar a instituciones de educación superior; el profesional técnico, que proporciona una formación para el trabajo, y el bivalente o bachillerato tecnológico, que es una combinación de ambas. Los bachilleratos general y tecnológico se imparten bajo las modalidades de enseñanza abierta y educación a distancia. Asimismo, la opción técnica ofrece ya la posibilidad de ingreso a la educación superior.

Conforme al sistema educativo nacional, con respecto al nivel medio superior; el bachillerato general comprende el 62.1%, por su parte el bachillerato tecnológico atiende 30.4%, y el profesional técnico un 7.5%.

En cuanto a la cobertura de EMS a nivel nacional corresponde al 74.2%. De este universo, el 50.2% corresponde a mujeres y el 49.8% son hombres; respecto a las diferentes modalidades que se ofertan en el país, el 30.4% concierne al bachillerato tecnológico, oferta educativa que ofrece el CECyTE, lo que lo ubica en segundo lugar del índice de captación de estudiantes.

El desafío que tiene México en EMS es la ampliación de las oportunidades educativas. En el ciclo escolar 2012



GRÁFICA 5: COBERTURA POR TIPO DE PROGRAMA DE EMS EN MÉXICO
FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (ENERO, 2017) PÁG. 117.

– 2013 se tenían matriculados 4.4 millones de estudiantes, en el ciclo escolar 2016 – 2017 se tienen 5.48 millones de estudiantes, es decir se tuvo una tasa de crecimiento del 23.4%. (LVII RCNAECMS, julio 2017, Quincuagésima séptima reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas).

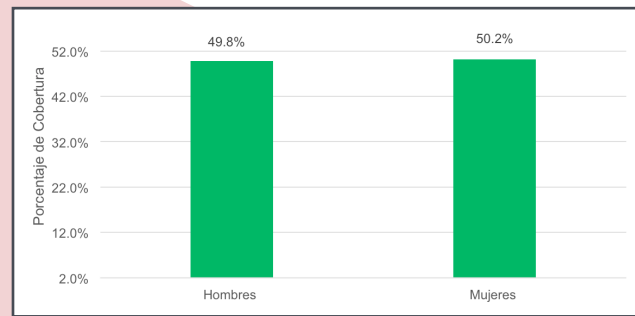
En los cuatro años de la Administración Federal la tasa de cobertura de EMS se eleva de 65.9% al 82% teniendo un incremento del 16.1%. (LVII RCNAECMS, julio 2017, Quincuagésima séptima reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas Capítulo Media Superior).

El Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS) es un Programa Educativo del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior (COPEEMS). Se otorga a los planteles un dictamen de evaluación en 6 niveles y si acreditan la evaluación de los siguientes requisitos, se les certifica.

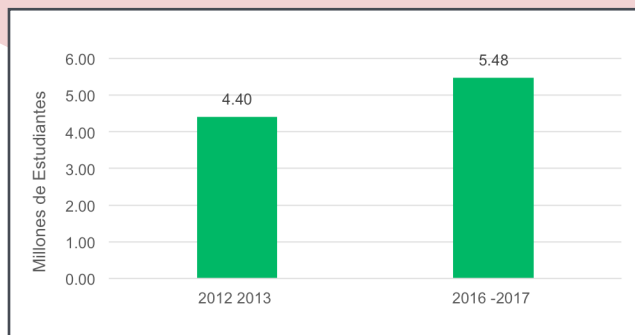
- Normativa para la implementación de Planes y Programas de Estudio.
- Perfil del Director del plantel.
- Procesos de Gestión Escolar.
- Perfil de los docentes y funciones educativas.
- Instalaciones, espacios y ambientes para la formación integral de los estudiantes.
- Servicios escolares.
- Resultado e impacto de los aprendizajes.

La calidad mínima que deben tener todos los planteles de EMS para un óptimo aprovechamiento escolar sólo lo cumplían hasta el 2012 un 4.2%. Para 2017 se cuentan ya con 2,203 planteles donde estudia un 42.1% de la matrícula total. (LVII RCNAECMS, julio 2017, Quincuagésima séptima reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas Capítulo Media Superior).

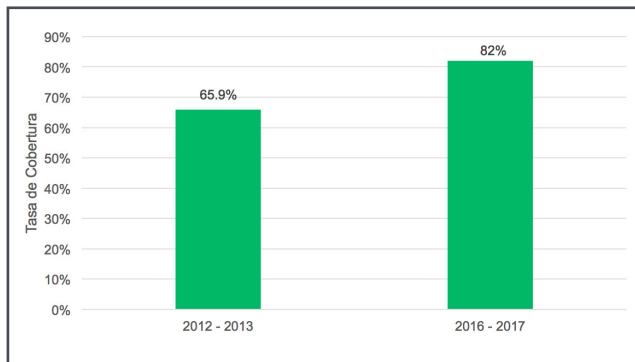
En lo que se refiere a indicadores académicos en EMS, la siguiente tabla muestra los cambios a partir del ciclo escolar 2014 – 2015 a 2016 – 2017. Los indicadores que han mejorado considerablemente son: abandono escolar, tasa de terminación, cobertura y eficiencia terminal.



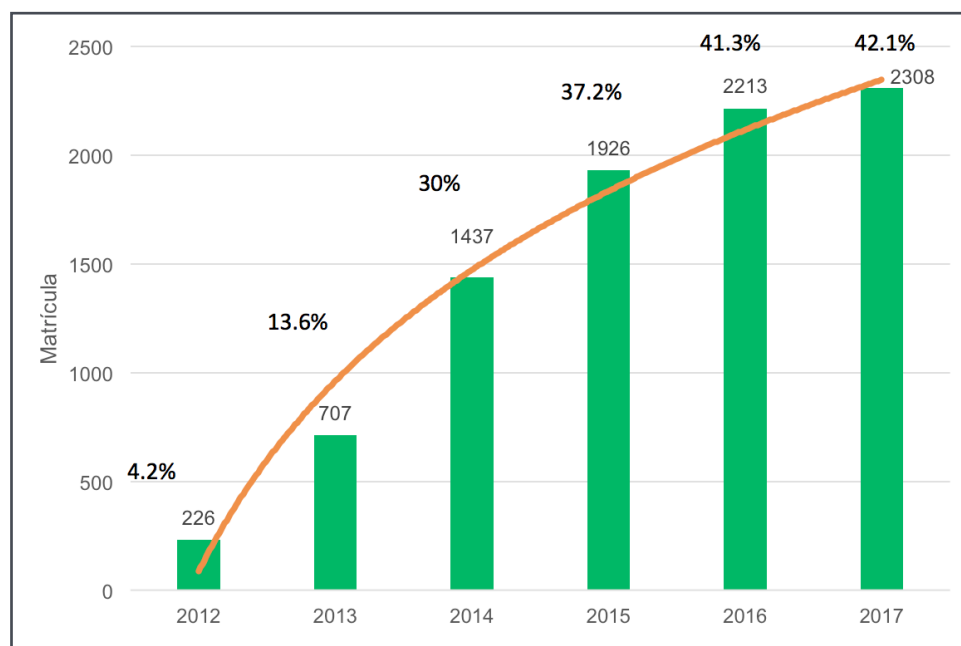
GRÁFICA 6: TOTAL DE COBERTURA POR GÉNERO ENTRE 15 Y 17 AÑOS
FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (ENERO, 2017) PÁG. 117.



GRÁFICA 7: TASA DE CRECIMIENTO DE MATRÍCULA EN MÉXICO
FUENTE: LVII RCNAECMS, JULIO 2017, QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE AUTORIDADES EDUCATIVAS.



GRÁFICA 8: TASA DE COBERTURA DE EMS EN MÉXICO
FUENTE: LVII RCNAECMS, JULIO 2017, QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE AUTORIDADES EDUCATIVAS



GRÁFICA 9: NÚMERO DE PLANTELES EN EL PBC E INCREMENTO DE MATRÍCULA
 FUENTE: LVII RCNAECMS, JULIO 2017, QUINGUAGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE AUTORIDADES EDUCATIVAS.

| Nivel Educativo / Indicador | 2014-2015 | 2015-2016 | 2016-2017 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Abandono escolar | 12.6 | 12.1 | 11.8 |
| Reprobación | 15.8 | 15.9 | 15.6 |
| Eficiencia Terminal | 68.1 | 66.4 | 68.6 |
| Tasa de Terminación | 55.9 | 58.1 | 59.0 |
| Cobertura (15 a 17 años de edad) | 71.5 | 74.2 | 77.8 |
| Tasa Neta de Escolarización (15 a 17 años de edad) | 57.0 | 59.5 | 62.4 |

TABLA 1: INDICADORES ESTADÍSTICOS DE EMS A NIVEL NACIONAL
 FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA, 2017.



ENVENIDOS

1

TLAXCAL

XIX



2. Diagnóstico Institucional

2.1 Dirección Académica CECyTE.

2.1.1 Cobertura educativa y eficiencia terminal.

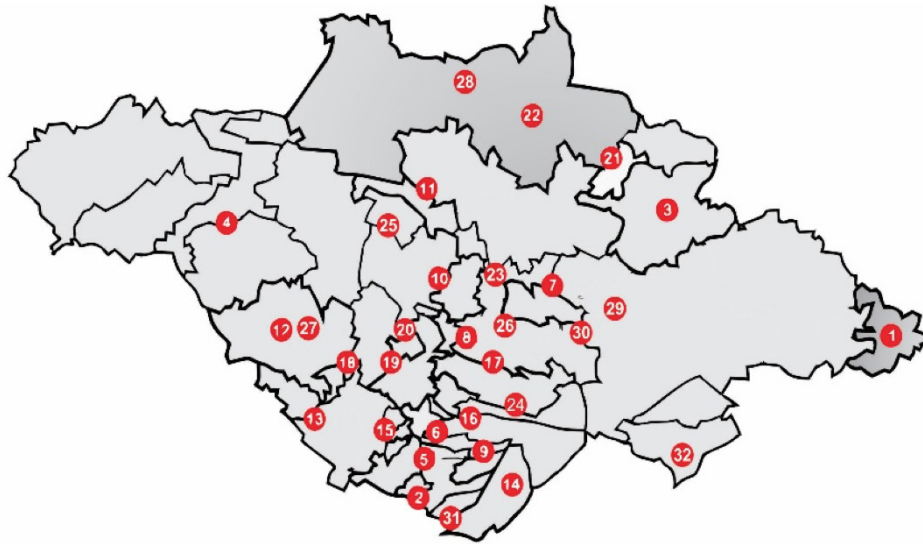
En el ciclo escolar 2015 - 2016, la matrícula de egreso de Educación Básica en Tlaxcala fue de 75 mil 182 estudiantes, de los cuales el CECyTE atiende al 16.4% con sus 12 mil 303 estudiantes, ubicándolo como líder en esta modalidad educativa en el Estado.

La cobertura del Colegio pasó de 14.9% en 2014 a 16.4% en 2015. Actualmente, el Colegio cuenta con 32 planteles CECyTE, tiene presencia en 40 municipios, lo que representa una cobertura del 67% en el Estado.

El Modelo Académico que se ofrece a los estudiantes se

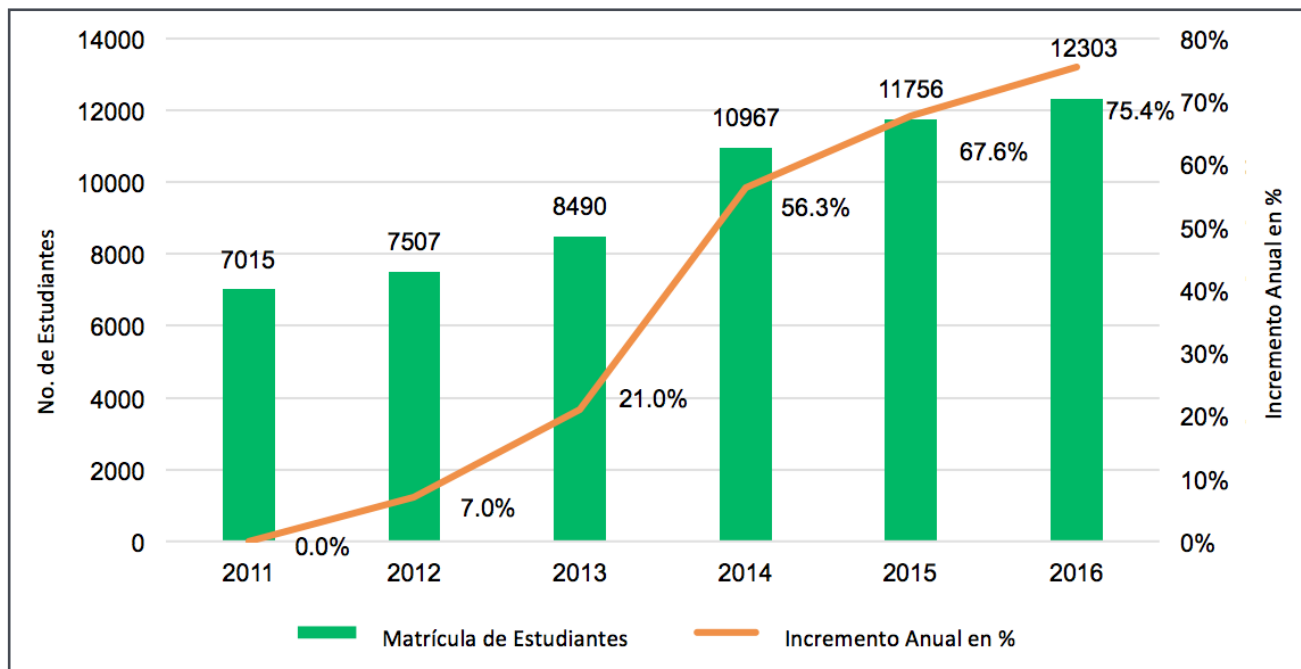
ha consolidado en el ámbito educativo, se tiene una correspondencia entre la oferta y la demanda de técnicos en el país, el cual se sustenta en documentos curriculares, en los que se estudian los avances de la ciencia y la tecnología que posibilita la evaluación y certificación de competencias laborales. En cuanto a la absorción, el Colegio en el ciclo escolar 2014 - 2015 captó el 6.5% a nivel estatal, lo cual representa un total de 4,924 estudiantes de nuevo ingreso.

La evolución de la matrícula total muestra una tendencia creciente del 75.4% en el periodo 2011 - 2016. Sin embargo, en el año 2016 se observó un crecimiento del 7.8% respecto al año 2015.



- | | | | |
|------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| 01 TEQUEXQUITLA | 09 MAZATECOCHCO | 17 TLALCUAPAN | 25 TECOPILCO |
| 02 XICOHTZINCO | 10 YAUHQUEMECAN | 18 NOPALUCAN | 26 TLACHCO |
| 03 TERRENATE | 11 ATEXCATZINCO | 19 TOTOLAC | 27 VILLALTA |
| 04 SANCTORUM | 12 ATOTONILCO | 20 HUILOAPAN | 28 UNIÓN EJIDAL |
| 05 ZACATELCO | 13 TEPETITLA | 21 LÁZARO CÁRDENAS | 29 TOCATLÁN |
| 06 TEPEYANCO | 14 BUENSUCESO | 22 EL ROSARIO | 30 TEXMOLAC |
| 07 AHUASHUATEPEC | 15 HUACTZINCO | 23 TEXCALAC | 31 PAPALOTLA |
| 08 APETATITLÁN | 16 TLALTELULCO | 24 CUAHUIXMATLAC | 32 ZITLALTEPEC |

FIGURA 1. COBERTURA DEL CECYTE EN EL ESTADO DE TLAXCALA CICLO ESCOLAR 2015-2016.
FUENTE: PLANES Y PROGRAMAS 2017.



GRÁFICA 10. MATRÍCULA DEL CECYTE TLAXCALA EN EL PERIODO 2011 - 2016
FUENTE: CONTROL ESCOLAR, 2017.

| Área de Formación Académica | Matrícula Total | % |
|---|-----------------|----------------|
| Ingeniería, manufactura y construcción | 8520 | 69.25% |
| Ciencias sociales, administración y derecho | 446 | 3.63% |
| Salud | 710 | 5.77% |
| Ciencias naturales, exactas y de la computación | 2627 | 21.35% |
| TOTAL | 12303 | 100.00% |

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA POR ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA CICLO 2015-2016
FUENTE: CONTROL ESCOLAR, 2017.

Se tuvo una matrícula total de 12,874 estudiantes, registrada para el ciclo escolar 2016 - 2017, el 52% son hombres (6,874) y el 46% son mujeres (6,000). En cuanto a su distribución, el 48.22% de la matrícula del Colegio se concentra en 14 planteles y el 51.78% en 18 planteles. La oferta educativa del Colegio se constituye de 22 carreras impartidas en 32 planteles ubicados geográficamente en 22 municipios. Se clasifica en 4 áreas de formación académica para atender los requerimientos del sector productivo del país.

En el periodo comprendido de 2011 - 2016, se ofrecieron 4 carreras: Procesos de Gestión Administrativa, Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Biotecnología y Autotrónica.

El comportamiento de la oferta será uno de los ejes a evaluar para llevar a cabo los estudios de factibilidad que permitan su reorientación, con el propósito de atender los intereses de los egresados de secundaria, así como favorecer la pertinencia y la calidad, para contribuir al desempeño laboral y personal del estudiante, en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico del Estado.

Con fundamento en lo anterior, se deben replantear las estrategias de promoción y difusión para revalorar socialmente la imagen del Técnico. Resaltando la gran fortaleza en la capacitación para el trabajo del Modelo Mexicano de Formación Dual basada en el desarrollo de competencias profesionales que permiten a los egresados insertarse en el mercado laboral.

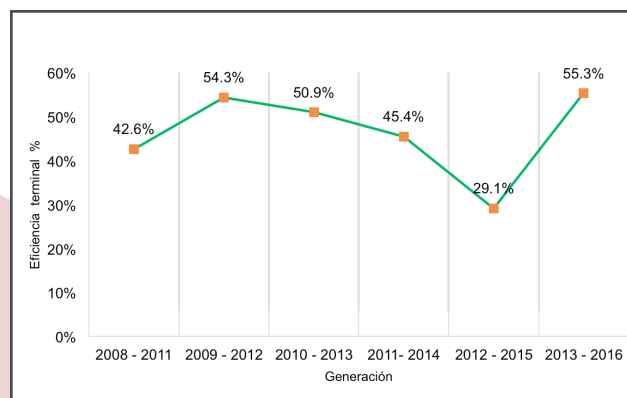
Para asegurar la pertinencia de las carreras del Colegio, es necesario realizar estudios de seguimiento de egresados que permitan obtener información de las necesida-

des requeridas por los sectores productivos, para retroalimentar los contenidos de los planes y programas de estudio.

La eficiencia terminal del Colegio fue de 55.3% para la generación 2013 - 2016 y presenta una brecha de 12.8 puntos porcentuales en relación con la del Nivel Medio Superior Nacional que se ubica en 68.1%. (*Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos Principales Cifras, 2015 - 2016*).

La tasa de abandono escolar del ciclo 2015 - 2016 fue de 9.1%, misma que se sitúa 3.5 puntos por debajo de la media nacional, siendo ésta de 12.6%. (*Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos Principales Cifras, 2015 - 2016*).

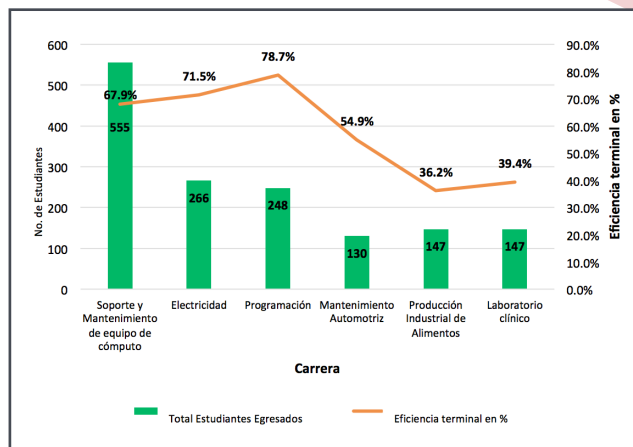
La política educativa del CECyTE deberá orientar los esfuerzos en el corto y mediano plazo en la implementación de acciones para revertir los niveles de abandono escolar e incrementar la eficiencia terminal en sus planteles.



GRÁFICA 11. EFICIENCIA TERMINAL DEL CECYTE TLAXCALA
FUENTE: CONTROL ESCOLAR, 2017

Dentro de los diversos factores relacionados con la baja eficiencia terminal que se tiene en algunos planteles se encontró, que la reprobación es la principal causa del total de estudiantes que abandonan sus estudios, se han identificado 5 planteles (Xicohtzinco vespertino, Zacatelco vespertino, Ahuashuatepec, Nopalucan y Guadalupe Tlachco), que presentan una tasa de abandono escolar mayor al 15% en el primer año.

Se resalta que existen planteles que tienen una eficiencia terminal mayor a 90%. Lo cual hace necesario establecer las estrategias coordinadas con los directores de Planteles que permitan realizar los ajustes necesarios para mejorar el rendimiento escolar. Se deben focalizar los esfuerzos en los Planteles que ubicaron sus resultados por debajo de la media ya que representan el indicador más bajo del Colegio.



GRÁFICA 12. CARRERAS CON BAJA EFICIENCIA TERMINAL GENERACIÓN 2013 - 2016 FUENTE: CONTROL ESCOLAR, 2017.

En el ciclo escolar 2013 - 2014, el 8.67% del total de estudiantes abandonaron sus estudios en CECyTE; en el ciclo 2014 - 2015, 8.39% y en el ciclo 2015 - 2016, 9.10%, lo que presenta una tendencia de 0.71% hacia arriba en el comparativo de las dos últimas generaciones, lo que obliga a implementar acciones para disminuir la tasa de abandono escolar.

Se ha identificado a un plantel con índice de abandono superior al 20% lo que justifica la implementación, seguimiento y evaluación de las estrategias del programa "Yo No Abandono", considerando la participación coordinada de directivos de planteles, subdirectores, coordinadores académicos, personal docente, administrativo y de servicios, padres de familia, estudiantes y la comunidad. El reto que se tiene es enorme, pero la meta planteada a nivel nacional es disminuir del 15% al 9% en el abandono escolar, por lo tanto, el CECyTE llevará a cabo las es-

trategias que permitan la retención y con ello, evitar el abandono escolar.

| Plantel | Ciclo Escolar | | |
|---------------------------------|---------------|--------------|--------------|
| | 2013 - 2014 | 2014 - 2015 | 2015 - 2016 |
| Tequexquitta | 7.87% | 3.16% | 7.81% |
| Xicohtzinco | 8.31% | 6.99% | 5.28% |
| Xicohtzinco Vespertino | 14.15% | 8.43% | 15.33% |
| Terrenate | 6.69% | 7.07% | 7.02% |
| Sanctorum | 13.76% | 17.89% | 14.92% |
| Zacatelco | 23.65% | 8.30% | 6.48% |
| Zacatelco Vespertino | 12.12% | 21.16% | 16.62% |
| Tepeyanco | 5.22% | 6.62% | 8.73% |
| Ahuashuatepec | 3.78% | 15.26% | 22.85% |
| Ahuashuatepec Vespertino | 11.05% | 0.44% | 9.76% |
| Apetatitlán | 1.76% | 4.62% | 1.95% |
| Apetatitlán Vespertino | 3.34% | 8.05% | 7.15% |
| Mazatecochco | 8.53% | 13.64% | 9.59% |
| Yauhquemehcan | 11.21% | 6.94% | 9.35% |
| Atexcatzincó | 5.83% | 7.14% | 7.54% |
| Atotonilco | 7.83% | 6.54% | 1.76% |
| Tepetitla | 17.01% | 15.87% | 10.68% |
| San Isidro Buen Suceso | 7.19% | 1.62% | 12.43% |
| Huactzinco | 7.76% | 8.73% | 10.68% |
| Tlaltelulco | 19.00% | 12.10% | 4.55% |
| Tlaxcuapan | 6.44% | 10.96% | 12.35% |
| Nopalucan | 10.08% | 2.41% | 19.93% |
| Totolac | 13.17% | 11.80% | 14.57% |
| San Tadeo Huiloapan | 12.20% | 8.06% | 6.01% |
| Lázaro Cárdenas | 2.82% | 9.23% | 0.87% |
| El Rosario | 11.98% | 11.97% | 8.11% |
| Texcalac | 0.00% | 0.98% | 1.67% |
| Cuahuixmatlac | 13.45% | 8.97% | 9.28% |
| Tecopilco | 6.67% | 4.82% | 4.38% |
| Guadalupe Tlachco | 6.15% | 10.04% | 15.93% |
| Villalta | 8.53% | 9.06% | 6.41% |
| Unión Ejidal, Tierra y Libertad | 4.90% | 8.06% | 7.60% |
| Tocatlán | 2.33% | 2.63% | 1.89% |
| Texmolac | 0.00% | 5.77% | 9.81% |
| Zitlaltepec | 0 | 0 | 0 |
| Papalotla | 0 | 0 | 0 |
| PROMEDIO GENERACIONAL | 8.67% | 8.39% | 9.10% |

TABLA 3. TASA DE ABANDONO ESCOLAR CECYTE FUENTE: CONTROL ESCOLAR, 2017.

Se han aplicado diversas estrategias en los planteles de manera aislada con el propósito de mejorar los niveles de retención, prevenir y disminuir el abandono escolar, que no han tenido el impacto esperado. Lo que hace necesario instrumentar, de manera colegiada, acciones más contundentes en atención a los estudiantes, como son: fortalecer el programa de tutorías, orientación psicopedagógica, prevención de adicciones, educación en materia sexual y becas para estimular la permanencia. En cuanto al personal docente es necesario fortalecer la capacitación pedagógica, disciplinar, tecnológica y humana.

Se deben llevar a cabo estudios de investigación y evaluación del comportamiento del desempeño académico de nuestros estudiantes, así como, de las problemáticas que prevalecen en torno al abandono escolar, focalizándose en los planteles con mayor incidencia. En cuanto al

proceso de titulación para los estudiantes, se tienen los siguientes datos: en el año 2014, se titulaba al 62.03% de los egresados, actualmente el 17.33% de los egresados se titulan, cabe hacer mención que el proceso de titulación se interrumpió en las generaciones 2009 - 2012, 2010 - 2013 por la actualización de carreras y registro ante la Dirección General de Profesiones.

45% de los egresados de la generación 2013 - 2016 se encuentra en proceso de titulación. Es necesario la implementación de un Programa de Titulación en Coordinación con la Dirección General de Profesiones de la SEP y la Coordinación Nacional de CECyTE para mejorar los índices antes mencionados.

| Generación | Egresados | Titulados | Tasa de eficiencia de titulación |
|-------------|-----------|-----------|----------------------------------|
| 2009 - 2012 | 1808 | 935 | 51.71% |
| 2010 - 2013 | 2177 | 950 | 43.64% |
| 2011 - 2014 | 2004 | 1243 | 62.03% |
| 2012 - 2015 | 1431 | 1074 | 75.05% |
| 2013 - 2016 | 2983 | 517 | 17.33% |

TABLA 4. EFICIENCIA DE TITULACIÓN POR GENERACIÓN CECYTE
FUENTE: CONTROL ESCOLAR, 2017.

De acuerdo al análisis, se identificó un grupo de planteles localizados en áreas urbanas que presentan saturación y se ven en la necesidad de integrar grupos con más de 40 estudiantes. Es primordial que CECyTE gestione los recursos necesarios para el mantenimiento y crecimiento natural de la infraestructura física con la finalidad de cumplir con los requerimientos del PBC-SiNEMS y garantizar servicios de calidad.

2.1.1.1 Calidad de la educación

Ofrecer servicios educativos de calidad es una prioridad en las políticas públicas educativas en México, debido a las altas tasas de pobreza, la desigualdad social y el aumento de la criminalidad. CECyTE Tlaxcala responde a las políticas nacionales y estatales en materia educativa y dando cumplimiento a su visión planteada, coadyuva al fortalecimiento de una cultura institucional de calidad, estableciendo acciones de mejora continua de sus procesos educativos.

En atención a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), que a partir del 2017 con la implementación de Nuevo Modelo Educativo cambia a Padrón de Buena Calidad de Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Los esfuerzos de CECyTE Tlaxcala en materia de calidad Educativa fueron dirigidos a la preparación de los planteles para la incorporación al PBC, bajo este enfoque de calidad. Actualmente, el CECyTE cuenta con 17 planteles incorporados en el Padrón de Buena Calidad de Sistema Nacional de Educación Media Superior. De igual forma, se cuenta con 32 planteles de los cuales 11 están en el nivel III y 6 en el nivel IV lo que representa el 52% del total de la matrícula, en donde cursan 5,580 estudiantes.

| Plantel | Año de fundación | Año de Ingreso al SNB y nivel | | | | | | Matrícula Escolar | |
|---------------------------------|------------------|-------------------------------|------|----------|----------|----------|----------|-------------------|---------------|
| | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | | 2017 |
| Tequexquitta | 07-abr-92 | | | | IV | | | | 385 |
| Xicohtzincó | 09-oct-92 | | | | | | | | 703 |
| Terrenate | 10-jul-93 | | | III | | | | | 349 |
| Sanctorum | 19-oct-94 | | | III | | | | | 192 |
| Zacatelco | 09-jul-95 | | | | | | | | 986 |
| Tepeyanco | 09-jul-95 | | | III | | | | | 534 |
| Ahuashuatepec | 19-ago-96 | | | | IV | | | | 732 |
| Apetatlán | 19-ago-96 | | | | | | | | 1532 |
| Mazatecochco | 24-oct-97 | | | III | | | | | 285 |
| Yauhquemecan | 24-oct-97 | | | | III | | | | 451 |
| Atexcatzincó | 28-nov-08 | | | III | | | | | 404 |
| Atotonilco | 28-nov-08 | | | III | | | | | 244 |
| Tepetitla | 03-feb-09 | | | III | | | | | 238 |
| San Isidro Buen Suceso | 03-abr-09 | | | | | | IV | | 189 |
| Huacizincó | 07-jul-09 | | | III | | | | | 387 |
| Tlaltelulco | 04-sep-09 | | | | III | | | | 235 |
| Tlalcuapan | 04-sep-09 | | | III | | | | | 312 |
| Nopalucan | 04-sep-09 | | | | | | | | 261 |
| Totolac | 04-sep-09 | | | | IV | | | | 337 |
| San Tadeo Huiloapan | 11-abr-11 | | | | | | | | 229 |
| Lázaro Cárdenas | 11-abr-11 | | | | | | | | 253 |
| El Rosario | 13-sep-11 | | | | | | | | 139 |
| Texcalac | 30-sep-13 | | | | | | | | 375 |
| Cuahuixmatalac | 30-sep-13 | | | | | | | | 356 |
| Tecopilco | 01-oct-13 | | | | | | | | 229 |
| Guadalupe Tlachco | 01-oct-13 | | | | | | IV | | 327 |
| Villalta | 01-oct-13 | | | | | | | | 406 |
| Unión Ejidal, Tierra y Libertad | 01-oct-13 | | | | | | | | 285 |
| Tocatlán | 01-oct-13 | | | | | | | IV | 406 |
| Texmolac | 01-oct-13 | | | | | | | | 387 |
| Zitlaltepec | 24-feb-16 | | | | | | | | 90 |
| Papalotla | 24-feb-16 | | | | | | | | 85 |
| TOTAL | | | | 9 | 5 | 0 | 2 | 1 | 12,303 |

TABLA 5. PLANTELES INCORPORADOS AL SNB EN EL PERIODO 2011-2016 CECYTE
FUENTE: SERVICIOS DOCENTES, 2017.

En 2017, dos planteles del CECyTE se encuentran en proceso de preparación para la evaluación por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS) y 3 presentaron solicitud de prórroga para asegurar su vigencia. CECyTE Tlaxcala desde su creación hace 25 años, ha tenido como uno de sus ejes fundamentales la formación integral de sus estudiantes, para continuar con esta encomienda, es preciso fortalecer los procesos de enseñanza y aprendi-

zaje que coadyuven a desarrollar las competencias y habilidades de los estudiantes y docentes.

El Modelo Académico vigente promueve una formación Profesional Tecnológica pertinente, flexible y de vanguardia que ha evolucionado de acuerdo a las necesidades del sector productivo de bienes y servicios del ámbito estatal, considerando la formación académica requerida para que los estudiantes continúen sus estudios en la educación superior.

2.1.1.2 Formación y Desarrollo Docente

A partir de la implementación de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), CECyTE Tlaxcala se suma a su implementación buscando fortalecer la práctica docente y los perfiles idóneos del personal docente. En el año 2013, se contaba con 332 docentes, del cual el 3.6% con nivel de doctorado, 5.7% con nivel de maestría, 54.8% con nivel de licenciatura y 16.5% con nivel de pasante de licenciatura.

Al paso de los años, el Colegio ha implementado estrategias de formación y capacitación fortaleciendo los niveles académicos de los docentes ya que el contar con profesores capacitados permite a los estudiantes desarrollar competencias efectivas que contribuyen a su desempeño profesional.

En el año 2013, se implementó la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), en el cual se establece la evaluación del desempeño. En el año 2015, 181 docentes de CECyTE presentaron la citada evaluación, 4 en 2016, uno en 2017 y se registraron a 3 docentes para el periodo 2017-2018. La capacitación ha sido un mecanismo que CECyTE instrumenta de manera intersemestral, ofreciendo cursos en el área pedagógica y técnica a sus docentes. Durante el periodo escolar 2015 - 2106, se implementó el Programa de Fortalecimiento de Competencias Docentes con el objetivo de mejorar los conocimientos y competencias del docente.

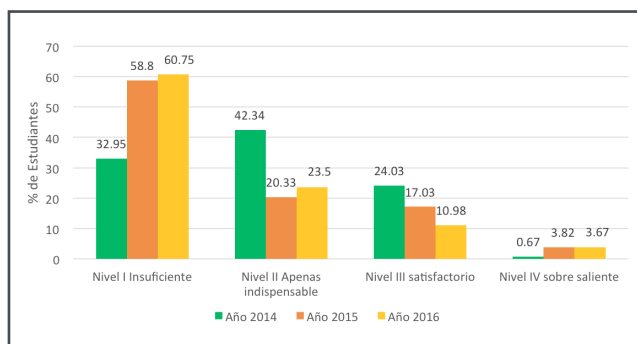
Se cuenta con 142 docentes capacitados a través del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS), representando el 42.8% del total. Es necesario reforzar la habilitación académica relacionada con el PROFORDEMS y el Programa de Certificación Docente en Educación Media Superior (CERTIDEMS), con la finalidad de contribuir a la incorporación de los planteles al PBC y atender los perfiles que la Ley General del Servicio Profesional Docente señala al respecto.

Como acciones de mejora se tiene la necesidad de optimizar los recursos y esfuerzos realizados en el ámbito de la formación docente, se debe de alinear los contenidos de los programas de capacitación a los requerimientos establecidos por el nuevo modelo Educativo y el PBC-SiNEMS. Los planteles presentan limitaciones con recursos didácticos, desactualizados; se tiene una relación de 3 libros por estudiante; por ello, es necesario establecer estrategias que incorporen nuevos recursos, la actualización de los ya existentes, así como continuar en la mejora del equipamiento para que los estudiantes cumplan con el perfil de egreso y las expectativas del sector productivo. Siendo necesario el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC'S), se han impulsado diversas acciones para fortalecer el uso de nuevas herramientas tecnológicas y su aprovechamiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

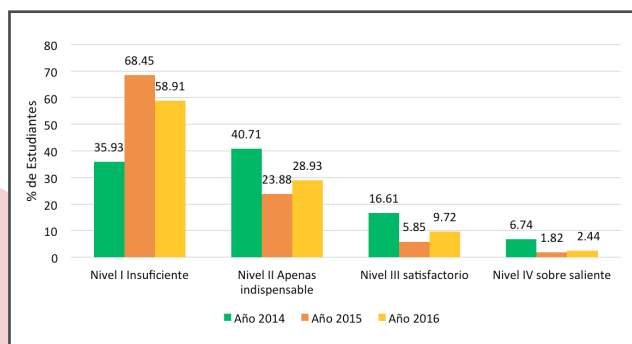
| Plantel | Tiene biblioteca | Numero de libros / Año | | | |
|---------------------------------|------------------|------------------------|------|------|-------|
| | | 2014 | 2015 | 2016 | Total |
| Tequexquilita | SI | 2200 | 2200 | 2200 | 2200 |
| Xicohtzincó | SI | 2994 | 3007 | 3325 | 3325 |
| Terrenate | SI | 2380 | 2390 | 2409 | 2409 |
| Sanctorum | SI | 4300 | 4300 | 4500 | 4500 |
| Zacatelco | SI | 0 | 0 | 2450 | 2450 |
| Tepeyanco | SI | 2516 | 2516 | 2586 | 2586 |
| Ahuashuatepec | SI | 1100 | 1100 | 1200 | 1200 |
| Apetatlilán | SI | 4465 | 4470 | 4500 | 4500 |
| Mazatecochco | SI | 1800 | 1820 | 1913 | 1913 |
| Yauhquemehcan | SI | 1987 | 2193 | 2193 | 2193 |
| Atexcatzincó | SI | 1312 | 1415 | 1439 | 1439 |
| Atotonilco | SI | 804 | 804 | 829 | 829 |
| Tepetitla | NO | 0 | 0 | 525 | 525 |
| San Isidro Buen Suceso | NO | 0 | 0 | 526 | 526 |
| Huactzincó | SI | 1189 | 1189 | 2218 | 2218 |
| Tlaltelulco | SI | 340 | 340 | 364 | 364 |
| Tlalcuapan | SI | 490 | 490 | 506 | 506 |
| Nopalucan | SI | 672 | 672 | 716 | 716 |
| Totolac | NO | 0 | 590 | 594 | 594 |
| San Tadeo Huiloapan | SI | 521 | 521 | 768 | 768 |
| Lázaro Cárdenas | SI | 0 | 0 | 1510 | 1510 |
| El Rosario | SI | 0 | 0 | 150 | 150 |
| Texcalac | SI | 181 | 181 | 197 | 197 |
| Cuahuixmatlac | NO | 0 | 0 | 126 | 126 |
| Tecopilco | NO | 0 | 0 | 146 | 146 |
| Guadalupe Tlachco | NO | 0 | 0 | 314 | 314 |
| Villalta | NO | 0 | 0 | 92 | 92 |
| Unión Ejidal, Tierra y Libertad | NO | 0 | 0 | 220 | 220 |
| Tocatlán | NO | 0 | 0 | 0 | 418 |
| Texmolac | NO | 0 | 0 | 105 | 105 |
| Zitlaltepec | NO | 0 | 0 | 70 | 70 |
| Papalotla | NO | 0 | 0 | 24 | 24 |

TABLA 6. NÚMERO DE LIBROS CON LOS QUE CUENTA CADA BIBLIOTECA DE LOS PLANTELES CECYTE
FUENTE: PLANES Y PROGRAMAS, 2017.

Un indicador estratégico es la prueba PLANEA, que es aplicada cada año a nuestros estudiantes. Los resultados obtenidos en habilidad matemática reflejan una tendencia de incremento teniendo 1.82% en el 2015 y logrando un avance del 2.44% en el 2016 en el nivel 4 (sobresaliente); el porcentaje para la ponderación como satisfactorio fue de 17.03% a 10.98% comparativamente del año 2015 a 2016. CECyTE ha realizado acciones que permiten el desarrollo de habilidades y conocimiento de los estudiantes, pero se hace necesario instrumentar acciones en todos los planteles que permitan mejorar los resultados obtenidos hasta el momento replanteando las metas establecidas.



GRÁFICA 13. COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO ALCANZADO EN LA PRUEBA PLANEA 2014 A 2016 EN COMUNICACIÓN
FUENTE: PLANES Y PROGRAMAS, 2017.



GRÁFICA 14. COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO ALCANZADO EN LA PRUEBA PLANEA 2014 A 2016 EN MATEMÁTICAS
FUENTE: PLANES Y PROGRAMAS, 2017.

CECyTE Tlaxcala cuenta con un Sistema de Administración Escolar (SAEKO) para llevar a cabo el registro y control de la información académica de los estudiantes; sin embargo, para dar atención al Programa de Gobierno Cercano y Moderno, así como a la implementación del Sistema Nacional de Gestión de la Información, se hace necesario adecuar este sistema, con la intención de que contribuya a la toma de decisiones y brinde un mejor servicio a la comunidad académica, estudiantil y directiva. Es necesario tener una administración escolar

eficiente, lo que requiere que el Colegio realice actualizaciones y modificaciones a la normatividad académica, en concordancia con los requerimientos del Nuevo Modelo Educativo.

Para la atención de las necesidades que la comunidad escolar requiere responder a las modalidades, escolarizada, mixta y a distancia, así como también dar las condiciones adecuadas para abatir el abandono escolar y la movilidad estudiantil.

La formación integral del estudiante es un eje, el cual se pone atención fomentando la cultura y el deporte que son aspectos importantes que complementan su formación. Para impulsar las prácticas deportivas en los estudiantes de los planteles, se realizan, torneos deportivos. En cuanto al fomento de la cultura, se realizan presentaciones de teatro, conciertos musicales, danza, promoción de la lectura, principalmente. En 2014, el 71.43% de la matrícula participó en dichas actividades; en 2015 aumentó a 73.33 % y para 2016 el incremento llegó a 80.65% de participación. Sin embargo, la cultura y deporte son áreas de oportunidad que habrá de fortalecer en cada plantel, para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, y que sirva para contrarrestar problemáticas de adicciones y embarazos juveniles.

2.1.1.3 Becas

Unas de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018 es desarrollar el potencial humano de los mexicanos con una educación de calidad. En cuanto a su estrategia, es prioridad disminuir el abandono escolar y mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo. Con fundamento en lo anterior, CECyTE Tlaxcala establece su Programa de Becas el cual tiene como objetivo disminuir la tasa de abandono escolar por factores económicos, destinando las mismas a estudiantes con familias de bajos recursos y otras a reconocer el alto desempeño académico de los estudiantes.

2.1.2 Coordinación de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD)

2.1.2.1 Cobertura educativa y eficiencia terminal

EMSaD atiende al 5.01 % de la matrícula de egresados del nivel básico con 3,768 estudiantes. Actualmente, el EMSaD cuenta con 26 Centros en el Estado y con presencia en 21 municipios y 26 localidades, lo que representa una cobertura del 36.6% en el Estado.



| | | | |
|-----------------------------|----------------------|--------------------------|----------------------------|
| 02. Emiliano Zapata | 10. Francisco Villa | 17. Zitlaltepec | 24. Santa Cruz Pocitos |
| 04. Patria y Libertad | 11. Yauhquemehcan | 18. Benito Juárez | 25. San Pedro Xochiteotla |
| 05. La Palma | 12. Villareal | 19. Españita | 26. Ignacio Zaragoza |
| 06. Capula | 13. Atotonilco | 20. Ferrocarril Mexicano | 27. Felipe Carrillo Puerto |
| 07. Jesús Horacio Cano Ríos | 14. Constituyentes | 21. Acopinalco del peñón | 28. Santiago Cuauila |
| 08. Tenancingo | 15. Cuauhtenco | 22. Benito Juárez | |
| 09. Tzompantepec | 16. José Vasconcelos | 23. Gustavo Díaz Ordaz | |

FIGURA 2. LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS EMSAD EN EL ESTADO
FUENTE: ÁREA ACADÉMICA EMSAD 2017.

La modalidad académica de Educación Media Superior a Distancia se ha consolidado como una opción educativa de calidad, ofreciendo bachillerato general con formación para el trabajo en informática. Desde 1998, año en que se fundó el primer EMSaD en el Estado, ha sido una alternativa para ampliar la cobertura, específicamente en localidades que tienen hasta 5 mil habitantes. En los últimos años, se ha tenido un importante crecimiento que contribuye al cumplimiento de la demanda educativa de la población mayormente rural.

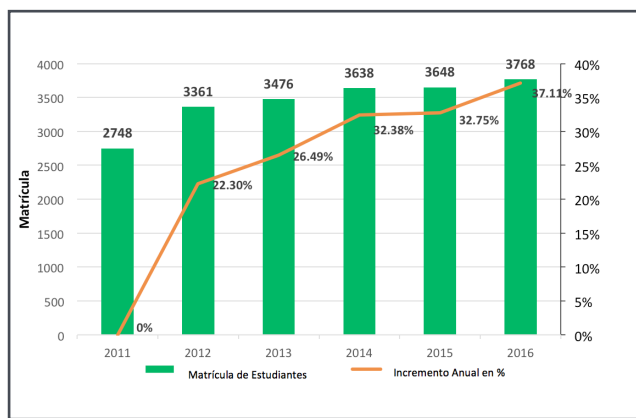
En cuanto a la absorción, en el ciclo escolar 2014 - 2015, captó el 7.40% de los estudiantes a nivel estatal, lo cual representa un total de 1,312 estudiantes de nuevo ingreso.

La evolución de la matrícula total muestra una tendencia

creciente del 27.1% en el periodo 2011 - 2016. Sin embargo, en el año 2016, se observó un crecimiento del 3.1% respecto al año 2015.

Actualmente, se cuenta con una matrícula total de 3,768 estudiantes, registrada para el ciclo escolar 2016 - 2017, de los cuales, el 49.5% son hombres (1865) y el 50.4% son mujeres (1903). La oferta educativa de EMSaD consta de formación para el trabajo en informática, con un enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias. El mapa curricular se integra de tres componentes de formación, que son: básico, propedéutico y formación para el trabajo.

Se ha impartido formación para el trabajo en informática, con la finalidad de acercar el uso de la tecnología a las comunidades rurales.



GRÁFICA 15. MATRICULA DE EMSAD TLAXCALA EN EL PERIODO 2011-2016
FUENTE: ÁREA ACADÉMICA EMSAD, 2017.

El bachillerato general tiene como objetivo ofrecer una cultura general básica que comprenda aspectos de la ciencia, de las humanidades y de la tecnología. Su propósito es que los jóvenes adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos, métodos, técnicas y lenguajes necesarios para ingresar a cursar el nivel superior de educación y desempeñarse de manera eficiente; así como desarrollar las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil. Habría que evaluar la pertinencia de un cambio de formación para el trabajo, sin atentar contra el objetivo mismo por el cual fue creado el bachillerato general.

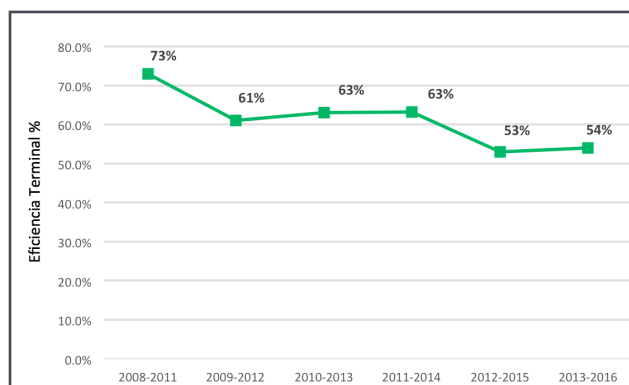
Con fundamento en lo anterior, se deben replantear las estrategias de promoción y difusión para revalorar socialmente la imagen del bachillerato general, resaltando la gran fortaleza en la formación y desarrollo de competencias profesionales que permitan a los egresados insertarse en una institución de educación superior o al mercado laboral.

La eficiencia terminal en los EMSaD fue del 54% para la generación 2013 - 2016, presenta una brecha de 14.1 puntos porcentuales en relación con la del Nivel Medio Superior Nacional que se ubica en 68.1% (SEN, principales cifras 2015 - 2016). La tasa de abandono escolar del ciclo 2015 - 2016 es del 10.9%, misma que se sitúa 1.7 puntos por abajo de la nacional que es de 12.6% (SEN, principales cifras 2015-2016).

La política educativa deberá orientar los esfuerzos en el corto y mediano plazo en la implementación de acciones para revertir los niveles de abandono escolar e incrementar la eficiencia terminal en sus centros.

Dentro de los diversos factores relacionados con la baja eficiencia terminal que se tiene en algunos centros, se identificó que la reprobación es la principal causa por la cual los estudiantes abandonan sus estudios.

Se resalta que existen centros que tienen una eficiencia terminal mayor al 90%. Este dato confirma la necesidad de establecer estrategias coordinadas con los Responsables de los Centros para llevar a cabo los ajustes necesarios con el propósito de mejorar el rendimiento escolar. Se deben focalizar los esfuerzos en los centros que ubicaron sus resultados por debajo de la media ya que representan el indicador más bajo de EMSaD.



GRÁFICA 16. EFICIENCIA TERMINAL DE EMSAD TLAXCALA
FUENTE: ÁREA ACADÉMICA EMSAD, 2017.

Con lo que respecta al abandono escolar en el ciclo escolar 2013 - 2014, 12.82% de los estudiantes abandonaron sus estudios, en el ciclo 2014 - 2015, 13.73% y en el ciclo 2015 - 2016, el 10.96% lo que representa una disminución en comparación con las dos últimas generaciones, esto obliga a reforzar las acciones que contribuyan a disminuir la tasa de abandono escolar.

La implementación, seguimiento y evaluación de las estrategias del Programa "Yo No Abandono", considerando la participación coordinada de Responsables de Centro, Auxiliares de Responsable de Centro, personal docente, administrativo y de servicios, padres de familia, estudiantes y la comunidad, ayuda a disminuir el índice de abandono escolar.

El reto que representa es enorme, pero la meta planteada a nivel nacional es disminuir del 15% al 9% el abandono escolar; por lo tanto, EMSaD está comprometido en llevar a cabo las estrategias necesarias para aumentar la retención y con ello evitar el abandono escolar, por lo que es necesario instrumentar de manera colegiada acciones más contundentes en atención a los estudiantes tales como: fortalecer el programa de tutorías, orientación psi-

copedagógica, prevención de adicciones, educación en materia sexual y becas para estimular la permanencia. En cuanto al personal docente es necesario fortalecer la capacitación pedagógica, disciplinar y humana.

Se deben llevar a cabo estudios de investigación y evaluación del comportamiento del desempeño académico de nuestros estudiantes, así como de las problemáticas que prevalecen entorno al abandono escolar, focalizándose en los Centros con mayor incidencia.

2.1.2.2 Calidad de la educación

Los esfuerzos del EMSaD Tlaxcala en materia de calidad educativa fueron dirigidos de manera prioritaria a la preparación de los Centros para la incorporación al PBC-SiNEMS. Bajo este enfoque de calidad, actualmente se cuenta con 18 Centros incorporados. De 26 Centros, 8 están en el nivel IV y 10 en el nivel III, lo que representa el 72% del total de la matrícula, donde cursan sus estudios 2,700 estudiantes.

| Plantel | Año de fundación | Año de Ingreso al SNB y nivel | | | | | | Matrícula Escolar |
|-------------------------|------------------|-------------------------------|------|----------|----------|----------|----------|-------------------|
| | | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | |
| Emiliano Zapata | 24-ago-98 | | | III | | | | 98 |
| Patria y Libertad | 12sep-00 | | | III | | | | 127 |
| La Palma | 03-sep-03 | | | | | | | 43 |
| Capula | 21-ago-06 | | | III | | | | 218 |
| Jesús Horacio Cano Ríos | 14-sep-08 | | | | | | IV | 94 |
| Tenancingo | 14-sep-08 | | | | III | | | 129 |
| Tzompantepec | 14-sep-08 | | | | III | | | 181 |
| Francisco Villa | 14-sep-08 | | | | III | | | 92 |
| Yauhquemehcan | 14-sep-08 | | | III | | | | 171 |
| Villarreal | 14-sep-08 | | | | | III | | 109 |
| Atotonilco | 14-sep-08 | | | | | | IV | 195 |
| Constituyentes de 1935 | 24-ago-09 | | | III | | | | 114 |
| Cuahtenco | 24-ago-09 | | | | | | IV | 177 |
| José Vasconcelos | 24-ago-09 | | | | | | | 127 |
| Zitlaltepec | 24-ago-09 | | | | | | | 83 |
| Benito Juárez 18 | 24-ago-09 | | | | | | IV | 140 |
| Españita | 23-ago-10 | | | | | | IV | 76 |
| Ferrocarril Mexicano | 23-ago-10 | | | | | | IV | 97 |
| Acopinalco del Peñón | 23-ago-10 | | | | | | | 90 |
| Benito Juárez 22 | 23-ago-10 | | | | III | | | 173 |
| Díaz Ordaz | 23-ago-10 | | | | | | | 105 |
| Santa Cruz Pocitos | 15-ago-11 | | | | | | | 187 |
| Ignacio Zaragoza | 15-ago-11 | | | | | | | 171 |
| San Xochiteotla Pedro | 15-ago-11 | | | | | | IV | 146 |
| Felipe Carrillo Puerto | 29-jun-12 | | | | | | | 72 |
| Santiago Cuauila | 29-jun-12 | | | | | | IV | 151 |
| TOTAL | | | | 5 | 4 | 1 | 8 | 3366 |

TABLA 7. CENTROS INCORPORADOS AL SNB EN EL PERIODO 2011-2016 EMSAD
FUENTE: ÁREA ACADÉMICA EMSAD, 2017.

En marzo de 2016, el Comité Directivo del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior (COPEEMS), aprobó los lineamientos y requerimientos mínimos para planteles que ofrecen servicios educativos alternos del tipo medio superior, que tienen la intención de ingresar y permanecer en el PBC-SiNEMS; sin embargo, dado que dichos lineamientos serán operados hasta 2018, se incorporarán en ese año en el nivel IV, los 7 Centros que aún no están registrados.

A partir del año 2013 se inició con el equipamiento de bibliografía de los Centros EMSaD, la mayoría no cuenta con material bibliográfico y algunos tienen acervo desactualizado. Dotar de bibliografía actualizada acorde a los planes y programas de estudio es un reto en la presente administración.

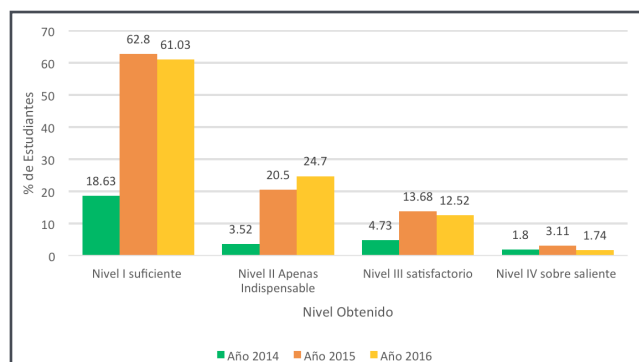
Otro reto importante es la construcción de espacios destinados exclusivamente a áreas de bibliotecas, sólo un Centro EMSaD cuenta con él, para ofrecer un servicio de calidad a la comunidad estudiantil y docente que lo requiera. A continuación se muestra la distribución del material bibliográfico del periodo 2013 - 2016.

| Centro | Número de libros / año | | | | Total |
|-------------------------|------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | |
| Emiliano Zapata | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Patria y Libertad | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| La Palma | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Capula | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Jesús Horacio Cano Ríos | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Tenancingo | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Tzompantepec | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Francisco Villa | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Yauhquemehcan | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Villarreal | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Atotonilco | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Constituyentes de 1935 | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Cuahtenco | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| José Vasconcelos | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Zitlaltepec | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Benito Juárez 18 | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Españita | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Ferrocarril Mexicano | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Acopinalco del Peñón | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Benito Juárez 22 | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Díaz Ordaz | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Santa Cruz Pocitos | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| San Pedro Xochiteotla | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Ignacio Zaragoza | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Felipe Carrillo Puerto | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| Santiago Cuauila | 159 | 117 | 125 | 230 | 631 |
| TOTAL | 4134 | 3042 | 3250 | 5980 | 16406 |

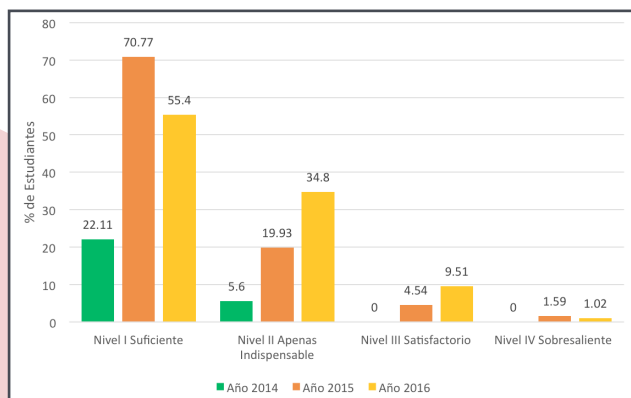
TABLA 8. NÚMERO DE LIBROS CON LOS QUE CUENTA CADA BIBLIOTECA DE LOS CENTROS EMSAD
FUENTE: ÁREA ACADÉMICA EMSAD, 2017.

El EMSaD ha implementado acciones que coadyuven en el mejoramiento del desempeño de los estudiantes en la prueba PLANEA, tales como la celebración del Día Mundial del Libro, cuyo objetivo es fomentar el hábito y amor por la lectura, base primordial para el desarrollo de la creatividad, comprensión y razonamiento. Por parte de las ciencias exactas, los docentes de la academia han implementado el laboratorio de matemáticas, que consiste en una recopilación de actividades lúdicas que fomenten el interés de los estudiantes por esta ciencia.

Sin embargo, dados los resultados de la prueba, el reto sigue siendo lograr un mejor desempeño de los estu-



GRÁFICA 17. COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO ALCANZADO EN LA PRUEBA PLANEA 2014 A 2016 EN COMUNICACIÓN CENTROS EMSAD
FUENTE: ÁREA ACADÉMICA DE EMSAD, 2017.



GRÁFICA 18. COMPARATIVO DEL DESEMPEÑO ALCANZADO EN LA PRUEBA PLANEA 2014 A 2016 EN MATEMÁTICAS EN CENTROS EMSAD
FUENTE: ÁREA ACADÉMICA EMSAD, 2017

tes en las áreas de matemáticas y comunicación. En su origen, la modalidad de Educación Media Superior a Distancia fue creada para llevar educación media superior a las localidades más alejadas y con ello, ampliar la cobertura educativa. Sin embargo, con el paso del tiempo, la calidad educativa ha llevado a diversas

exigencias, entre las cuales se encuentra ofrecer una educación integral a los estudiantes. Es por ello que los Responsables de los EMSaD, entre sus gestiones, promueven la participación de los estudiantes en actividades culturales y deportivas, siendo que no están incluidas en el plan curricular del bachillerato general. Resultado de este esfuerzo ha sido la participación en el Festival de Arte y Cultura y en el Encuentro Deportivo del Colegio, en 2014 la participación de la matrícula escolar fue del 84.96%, para 2015 fue del 70.70 % y para el 2016, 62.42%.

La cultura y deporte son áreas de oportunidad que se habrá de fortalecer en cada centro para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y para contrarrestar problemáticas de adicciones y embarazos juveniles. Se cuenta con el Sistema de Administración Escolar denominado SAEKO, a través del cual se lleva a cabo el registro y control de la información académica de los estudiantes; sin embargo, para dar atención al Programa de Gobierno Cercano y Moderno de manera eficiente, así como para la implementación del Sistema Nacional de Gestión de la Información, es necesario adecuar este sistema, con la intención de que contribuya a la toma de decisiones y brinde un mejor servicio a la comunidad académica, estudiantil y directiva. De igual modo, es necesario que cuente con el registro del desarrollo de las competencias de los estudiantes, requisito de calidad del Padrón de buena calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

2.1.2.3 Formación y Desarrollo Docente

EMSaD está conformado por una plantilla de personal de 130 docentes, de los cuales, el 86% están titulados y sólo el 14% son pasantes. El 4.6% cuenta con maestría y el 0.76% con grado de doctorado. Se han implementado estrategias de formación y capacitación fortaleciendo los niveles académicos de los docentes, ya que al contar con profesores capacitados se ofrece un mejor desempeño en el aula, permitiendo que los estudiantes desarrollen competencias efectivas que contribuyan a su desarrollo personal y profesional.

Desde la implementación en 2008 de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), se propició la participación del personal docente en el Programa de Formación Docente (PROFORDEMS) y en su certificación (CERTIDEMS), logrando que ingresaran al programa 130 docentes, lo que representa el 100 % de la plantilla del personal.

De igual modo, en 2015 el personal directivo ingresó al

Programa de Actualización y Profesionalización Directiva (PAyPD), logrando que 23 Responsables de Centro adquirieran su Diploma.

Esta suma de esfuerzos ha permitido que se cuente con personal docente preparado y certificado en los diversos programas que emite la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC).

Aunado a la participación en los programas que implementa la Secretaría de Educación Pública, la modalidad de EMSaD, preocupada por que el personal docente, directivo y administrativo cuente con las aptitudes, conocimientos y habilidades complementarias a su formación, así como las bases pedagógicas para el desempeño de su función, ha implementado un programa de capacitación que opera en cada periodo intersemestral, con lo que se logra ir a la vanguardia educativa.

La evaluación del desempeño fue aplicada a nivel nacional en el año 2015. Ese año fueron evaluados 56 docentes, cubriendo en su totalidad la meta establecida por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD). Uno de ellos, obtuvo resultado destacado, 27 resultado bueno, 24 resultado suficiente y 4 resultado insuficiente. Los docentes con resultado insuficiente fueron evaluados en el año 2016 en su segunda oportunidad, de los cuales tres obtuvieron resultado suficiente y uno se encuentra en proceso de completar trayecto a efecto de que cuente con su resultado.

En 2016 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la CNSPD establecieron como voluntaria la evaluación del desempeño. Se contó con la participación de 15 docentes, de los cuales 3 obtuvieron resultado excelente, 2 resultado destacado, 6 resultado bueno y 4 resultado suficiente. Dado que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación está revisando los perfiles, parámetros e indicadores de la evaluación de ingreso y desempeño; en 2017 no se participó en la evaluación del desempeño.

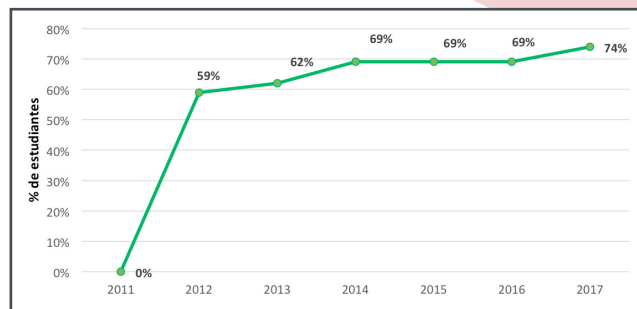
En lo que respecta a la formación profesional del personal que realiza actividades administrativas y de apoyo docente, se observa que la gran mayoría de las personas que prestan sus servicios para este subsistema cuentan con nivel máximo de estudios de licenciatura, de los cuales 972 se encuentran titulados, sin embargo es importante señalar que de estos solamente el 60 % cuenta con cédula profesional.

Derivado de estos resultados es importante emprender acciones que coadyuven a que el personal docente y administrativo de este Subsistema CECyTE - EMSAD, concluya sus trámites para la obtención de la cédula profesional, al mismo tiempo de que se motiven a continuar con su preparación académica y docente.

2.1.2.4 Becas

Una de las características de EMSaD, dada la población objetivo de esta modalidad, es que la mayoría de los estudiantes que ingresan cuentan con beca del Programa de Inclusión Social (PROSPERA), que otorga la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a madres de familia de escasos recursos.

Otro tipo de apoyos con los que cuentan los estudiantes son los que ofrece la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), que son: de reinserción, de excelencia y para la continuación de estudios. Es así que se cuenta con el 58.73% de estudiantes becados en PROSPERA y el 15.65% en la SEMS, lo que representa el 74% de la matrícula en el año 2017. Un reto importante es lograr becar al 26% restante.



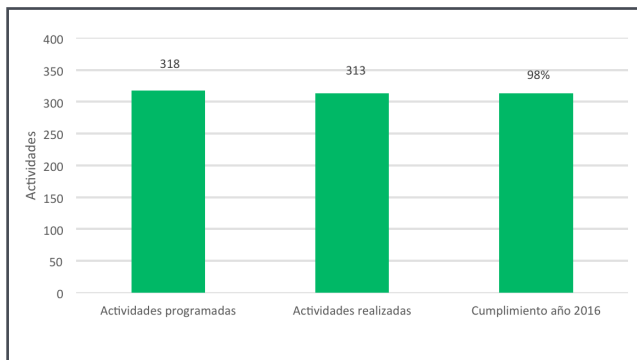
GRÁFICA 19. ESTUDIANTES BECADOS DE EMSAD TLAXCALA
FUENTE: ÁREA ACADÉMICA EMSAD, 2017.

2.2 Dirección de Planeación

2.2.1 Evaluación del Colegio

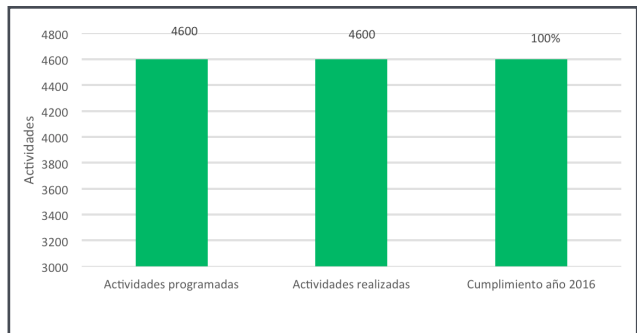
Se ha llevado a cabo el seguimiento de actividades del Programa Operativo Anual y el Programa Anual, pero se requiere implementar un sistema de evaluación para que el Colegio sea más eficiente en sus procesos.

En 2016 se cumplió con más del 98% de todas las actividades propuestas, para finales de 2017 se tendrá un resultado similar en el Colegio.



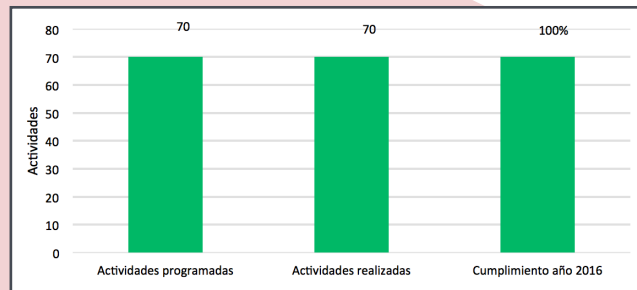
GRÁFICA 20 PROYECTO: 01 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, 2016

Para el cumplimiento del proyecto 1 se llevaron a cabo 10 cursos de capacitación y actualización al personal de apoyo administrativo y directivo, así como también un programa de evaluación y estímulo al desempeño.



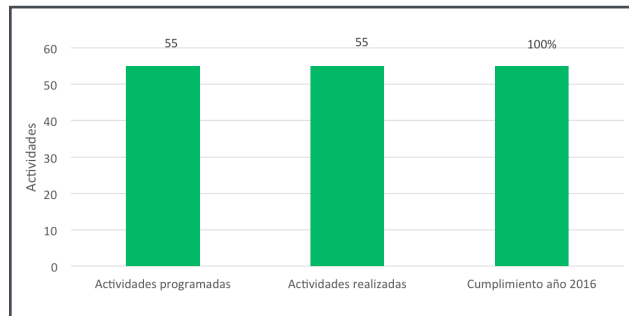
GRÁFICA 21 PROYECTO: 02 ATENCIÓN A LA DEMANDA, COBERTURA Y CALIDAD
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, 2016

El proyecto 2 correspondiente al Área Académica, se enfocó a los procesos de inscripción, acreditación, certificación de los estudiantes, así como también la participación de estudiantes en actividades que fortalecieran la cultura, arte y deporte.



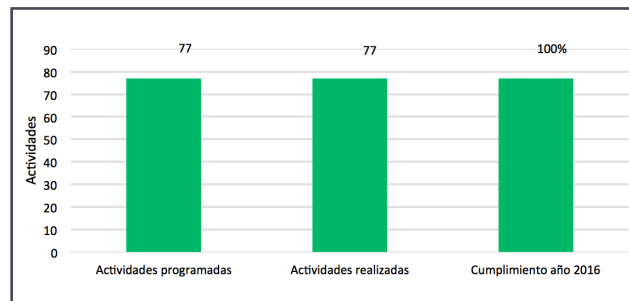
GRÁFICA 22 PROYECTO: 03 DESARROLLO ACADÉMICO
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, 2016

Para el cumplimiento del proyecto 3 se llevaron a cabo dos programas de profesionalización y posgrado para actualización directiva, impartido por la COSDAC.



GRÁFICA 23 PROYECTO: 04 PERTINENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, 2016

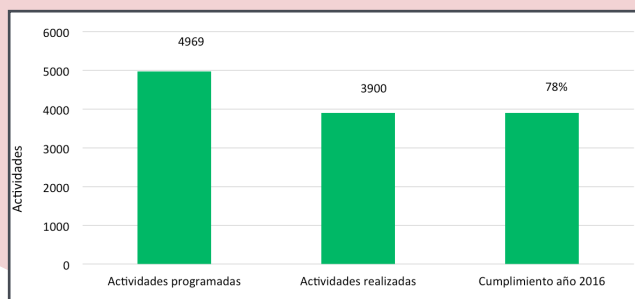
En el proyecto 4 del Área Académica, se llevaron a cabo actividades para generar estrategias de enseñanza y aprendizaje, realizando instrumentos pedagógicos. También se dio seguimiento y evaluación a las prácticas de los estudiantes en talleres y laboratorios en los Plan-teles del Colegio.



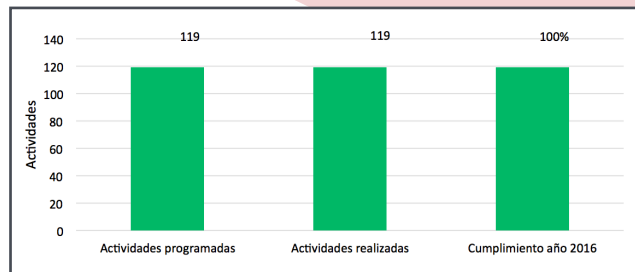
GRÁFICA 24 PROYECTO: 05 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, 2016

El proyecto 5, correspondiente al área de Infraestructura tuvo como objetivo mejorar el equipamiento y mantenimiento de talleres y laboratorios, mediante diagnósticos y la gestión de Programas de Inversión llevados a cabo por el Gobierno Federal.

La Dirección de Vinculación se encargó del cumplimiento del proyecto 6. A pesar de que no se llegó al 100% en cumplimiento, se tuvo un avance en la firma de convenios con sector productivo, social y educativo. De igual forma, se acreditó a más de 2,000 estudiantes que concluyeron servicio social y prácticas profesionales.



GRÁFICA 25 PROYECTO: 06 VINCULACIÓN Y GESTIÓN CON LOS SECTORES QUE INTEGRAN A LA SOCIEDAD
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, 2017



GRÁFICA 26 PROYECTO: 07 EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, 2016

En el proyecto 7, se realizaron seguimientos para el cumplimiento del POA y el PA, observando un gran avance de las actividades en su aplicación. Aunado a eso, la planeación estratégica que se implementará para el 2018, enriquecerá las mismas en cada una de las áreas del Colegio eficientando recursos, llevando una mejor planeación y evaluación.

2.2.2 Información Pública del Colegio

Conforme al artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, el CECyTE realiza la actualización de información de manera trimestral, semestral o anual en las plataformas del Instituto de Acceso a la Información Pública y la Contraloría del Ejecutivo.

De igual forma, el Colegio realiza una actualización cuatrimestralmente de datos personales de cuatro rubros: Matrícula de Plantel, Plantilla de Personal, Servicio Social y Prácticas Profesionales y Expedientes de Estudiantes Becados de los 32 planteles CECyTE y 26 centros EMSaD. Reportando dicha información en la Plataforma del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala en el sitio web <http://iaiptlaxcala.org.mx>. Por lo anterior, el Colegio da cumplimiento a las actividades siendo el primer lugar a nivel estatal en la evaluación 2016 de datos personales.

Cabe señalar que mensualmente, se entrega un informe de solicitudes de información que otras dependencias o público en general requieren, mediante la plataforma de Internet de INFOMEX <http://www.infomextlaxcala.org.mx>. al Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

2.2.3 Trámites y servicios que ofrece el Colegio

El CECyTE ofrece servicios a la comunidad estudiantil y al público en general al interior de sus planteles, destacando su oferta educativa, además los actualiza detalladamente de manera trimestral por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) en la Plataforma de CitySeGOB.

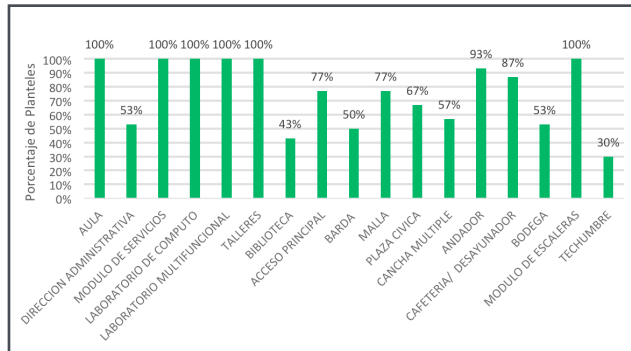
| Número | Trámite y Servicios |
|--------|------------------------------------|
| 1 | Certificado Parciales y Duplicados |
| 2 | Expedición de Certificados CECyTE |
| 3 | Solicitud de Inscripción EMSaD |
| 4 | Solicitud de Inscripción CECyTE |
| 5 | Solicitud de Reinscripción EMSaD |
| 6 | Solicitud de Reinscripción CECyTE |
| 7 | Trámite de Títulos |

TABLA 9. TRÁMITES Y SERVICIOS DEL CECYTE
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

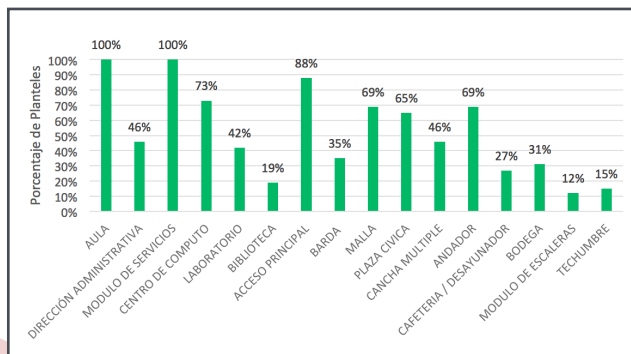
2.2.4 Infraestructura y equipamiento

El CECyTE Tlaxcala se ha financiado principalmente de manera colaborativa entre gobierno federal y estatal, en conjunto con ingresos propios del colegio, municipios y participación de padres de familia. La Dirección General del Colegio ha gestionado recursos por medio de los programas de Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior (FCI-IEMS), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior (PAAGES) y Escuelas al CIEN, estos apoyos fueron clave para 8 planteles CECyTE (Texcalac, Cuahuixmatlac, Tecopilco, Tlachco, Villa Alta, Unión Ejidal, Tocatlán y Texmolac) que por ser una conversión de CBTIS a CECyTE no contaban con infraestructura; posteriormente, se autorizaron dos Planteles más, Papalotla y Zitlaltepec quienes no cuentan con instalaciones propias y funcionan en instalaciones prestadas. En el caso de EMSaD, se beneficiaron los 26 centros realizando aulas y mantenimientos necesarios para que algunos contaran con instalaciones propias; se

aplicó una inversión total de \$86,234,031.26 en el periodo 2015 – 2017 obtenida de los Programas mencionados anteriormente para CECyTE – EMSaD. El equipamiento también se ha reforzado para que los estudiantes cuenten con mobiliarios dignos y tecnología de punta, tanto en aulas, laboratorios, talleres y oficinas administrativas para la atención de los educandos.



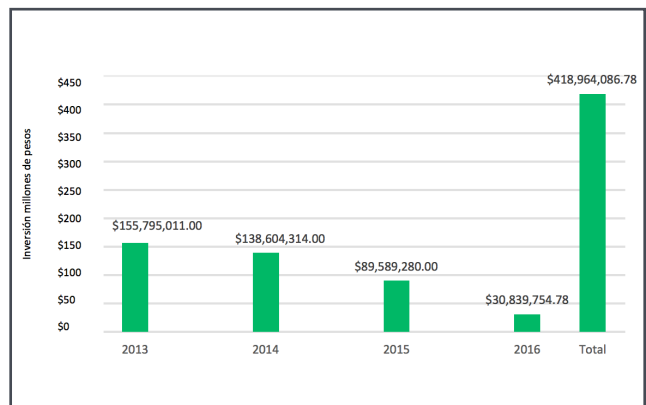
GRÁFICA 27. INFRAESTRUCTURA ACTUAL PLANTELES CECYTE
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.



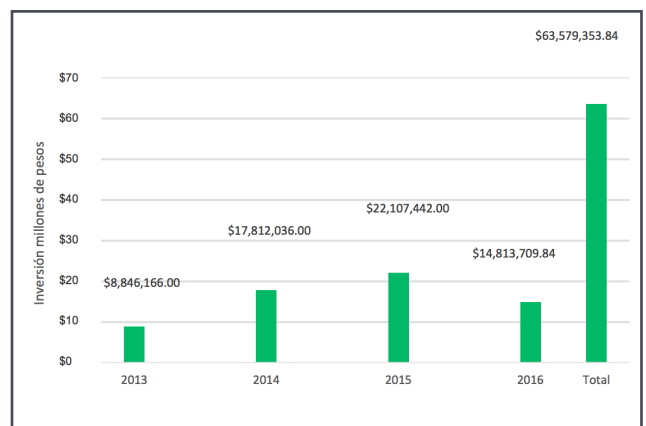
GRÁFICA 28. INFRAESTRUCTURA ACTUAL CENTROS EMSAD
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

Durante el periodo 2013 - 2016, se hizo una inversión total de \$482,543,440.62 para los 32 planteles CECyTE y 26 centros EMSaD. 30 planteles ya cuentan con infraestructura propia, el plantel 31 Zitlaltepec está en proceso de construcción, en el plantel 32 Papalotla sólo se cuenta con el predio.

Se elaboró un diagnóstico sobre necesidades de mantenimiento en infraestructura de los planteles y centros, detectando la necesidad de mantenimientos mayores a 453 aulas, 42 laboratorios, 18 bibliotecas, 31 planteles sin internet, 49 centros de cómputo, 28 edificios administrativos, aulas de tutorías, 13 subestaciones eléctricas, 24 bodegas, 42 talleres y el equipamiento correspondiente para cada espacio educativo y administrativo.



GRÁFICA 29. INVERSIÓN EN PLANTELES CECYTE DE 2013 A 2016
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.



GRÁFICA 30. INVERSIÓN EN PLANTELES EMSAD DE 2013 A 2016
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

2.2.5 Informática

Para llevar a cabo las actividades de docentes, estudiantes y administrativos, el Colegio cuenta con un “enlace dedicado vía fibra óptica”, mediante el cual proporciona internet a 22 planteles y 5 centros, con una capacidad de 100 MB para uso en centros de cómputo y oficinas administrativas. En cuanto a servicio de internet y telefonía los planteles cuentan con distinto tipo de conectividad.

En 10 planteles y 19 centros sólo es posible proporcionar internet vía satelital o enlace micro ondas derivado de su ubicación geográfica, dicho servicio implica costos elevados y no ofrece los mismos beneficios que un servicio de internet tradicional, por lo que no satisface con las necesidades del Colegio. Se tiene la necesidad de elaborar un proyecto para que todos los planteles cuenten con este servicio para el desarrollo de la educación.

| Tipo de Conectividad | Número de Planteles, Centros y Dirección General |
|------------------------|--|
| Internet vía microonda | 29 |
| Sin Servicio | 26 |
| Otros | 5 |

TABLA 10. TIPO DE CONECTIVIDAD Y NÚMERO DE PLANTELES
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

2.3 Dirección de Vinculación

La vinculación con los sectores social, educativo y productivo a nivel estatal, nacional e internacional, tiene como finalidad fortalecer los objetivos del Colegio, tales como: Prácticas profesionales, Servicio social, Formación Dual, Capacitaciones, Talleres y Conferencias, mismos que permiten a la comunidad escolar reforzar sus conocimientos y habilidades, es por ello que en el periodo 2015 - 2017, el CECyTE celebró 13 convenios.

En el año 2015 se realizó la firma de convenio con Crispus Attuks Medical Magnet High School, lo que derivó que en el año 2016, una alumna realizara intercambio académico con la escuela norteamericana; en el 2017 viajaron cinco estudiantes en intercambio.

En este mismo año, se realizaron acuerdos con la Universidad de Ciencias y Desarrollo A.C. ofreciendo becas a estudiantes y capacitación a docentes; la Cruz Roja Mexicana Delegación Local Tlaxcala en materia de servicio social y prácticas profesionales; la Comisión Nacional Forestal en reforestación en 30 planteles, del cual se tuvo un apoyo de 10,000 árboles que fueron sembrados.

En el año 2016, con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia Universidad Nacional Autónoma de México, misma que nos permite utilizar su biblioteca digital, así como tener un intercambio bibliográfico; con la Universidad Politécnica de Tlaxcala para que los estudiantes accedan a beca de excelencia. En el 2017, se otorgaron 45 pases directos y 10 becas de excelencia. También con Industrias Norm S.A. de C.V. para darles oportunidad a los estudiantes a incorporarse al Modelo Mexicano de Formación Dual, egresando 7 estudiantes en 2017, así mismo con la empresa CONDUMEX S.A de C.V. Tlaxcala para prácticas profesionales con los planteles Nopalucan, Totolac, Xicohtzinco y Zacatelco; actualmente se tiene a 60 estudiantes insertos en la empresa.

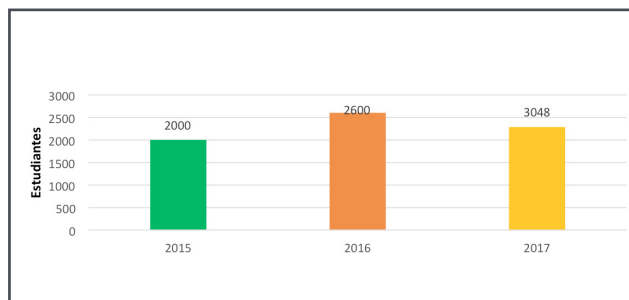
Este mismo año, se formalizó el acuerdo marco de colaboración educativa con el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del estado de Hidalgo (ITESA), siendo beneficiado hasta el momento el plantel de Unión Ejidal con el préstamo de sus laboratorios. De igual forma con el Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada del Instituto Politécnico Nacional (CIBA – IPN) consiste en estancias de investigación a estudiantes y docentes, aunque por el momento se encuentra en proceso de firma por parte del IPN.

Actualmente, se encuentran en proceso de firma 22 convenios con municipios y 3 con delegaciones federales, 1 con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) con el objetivo de generar espacios donde los estudiantes puedan fortalecer sus competencias, mediante la realización del servicio social y prácticas profesionales.

2.3.1 Servicio social y Prácticas profesionales

En la Dirección de Vinculación se vigila el cumplimiento de los reglamentos de prácticas profesionales y servicio social del Colegio, a fin de conocer el número de estudiantes que cumplen con estos requisitos para liberar las constancias correspondientes para la titulación. Así mismo, se emprenden acciones de vinculación con los sectores social, educativo y productivo del estado, para celebrar convenios que beneficien a la comunidad estudiantil, de 2015 al 2017 realizaron 7,648 estudiantes su servicio social.

En el año 2015, se liberaron 2,000 constancias de servicio social a estudiantes del Colegio; para el año 2016 se tuvo un incremento del 23% de constancias liberadas con un número de estudiantes de 2,600; finalmente para 2017 se observa un incremento del 18% respecto al año anterior, con una cifra de 3,048 documentos entregados.



GRÁFICA 31. SERVICIO SOCIAL 2015-2016
FUENTE: DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN EDUCATIVA 2017

En la revisión realizada a los expedientes de servicio social se encontró que sólo se daba cumplimiento de esta actividad, sin focalizar el perfil del estudiante a acciones que permitieran su crecimiento académico. De la misma forma, se identificó que el reglamento interno del Colegio era incompatible con lo establecido en el artículo 5° Constitucional.

Con la finalidad de regularizar este procedimiento, se contemplan acciones que brinden certeza a los estudiantes a fin de poder desarrollar sus potencialidades, buscando espacios aptos mediante la firma de convenios con sectores social, productivo y educativo.

Observando las inconsistencias normativas se modificó el reglamento de Servicio Social, alineándolo a lo establecido por la Dirección General de Profesiones, mismo que se deberá difundir entre directivos, docentes, personal responsable, estudiantes y padres de familia.

En el año 2015, se realizaron 1,500 prácticas profesionales por estudiantes del subsistema, en el 2016 se registraron 2,645 y en el año 2017, finalizaron 2,905 estudiantes, lo que representa un incremento del 51.6 % respecto al año 2015.

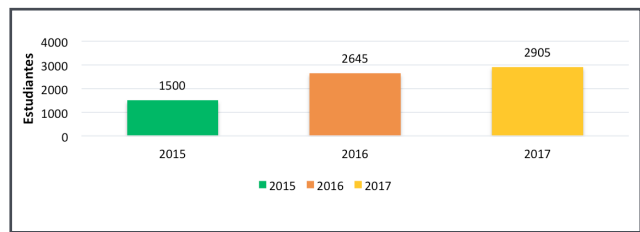
De acuerdo a la ubicación de los planteles de CECyTE Tlaxcala, se identificó una problemática de carencia de Industria donde los estudiantes profesionalicen sus aptitudes, por lo que un porcentaje importante lleva a cabo su liberación en microempresas y dependencias gubernamentales.

Por lo tanto, se vigilará que la aplicación de prácticas profesionales en microempresas y dependencias, se lleve a cabo mediante proyectos para el fortalecimiento de su perfil técnico.

Cabe resaltar que en el presente año, se tenía programada una meta de 3,500 estudiantes logrando un total de 5,189 estudiantes que finalizaron el servicio social y prácticas profesionales, lo que representó un incremento del 32%.

2.3.2 Fomento al emprendimiento

Se promueve la participación de estudiantes en actividades de vinculación con los sectores social, productivo y educativo que estimulen la visión empresarial y el desarrollo de proyectos generados por docentes, estudiantes y egresados del Colegio. En el año 2014, CECyTE Tlaxcala adopta el proyecto de fomentar el emprendimiento, iniciando con capacitaciones del modelo de emprendimiento impartidas por la SEMS a directivos y docentes.



GRÁFICA 32. PRÁCTICAS PROFESIONALES 2015-2016
FUENTE: DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN EDUCATIVA 2017

Actualmente, se encuentran registrados 6 planteles como centros emprendedores, pero no cuentan con la infraestructura o requisitos correspondientes y 3 más se encuentran en el módulo líder. El Colegio cuenta con 5 líderes multiplicadores de los Centros Emprendedores.

Se pretende identificar proyectos académicos idóneos para proyectarlos como prototipos empresariales dentro de los planteles, así como apoyarlos a través de becas.

2.3.3 Formación Dual

En el año 2014, se adopta en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado el Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD) que permite desarrollar los conocimientos del alumno mediante una modalidad mixta de aprendizaje, tanto en las instituciones educativas como en contextos reales. Lo cual permitirá al estudiante desarrollar conocimientos y competencias en las empresas; vincular de manera temprana y simultánea la teoría y la práctica educativa para fortalecer el desarrollo integral de sus habilidades; así como contribuir a mejorar su empleabilidad.

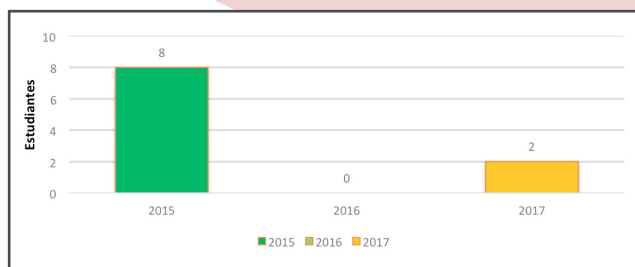
En el año 2015 ingresaron 8 estudiantes en Industrias Norm (7) y Wexler (1), en 2016 no se incorporaron estudiantes a este esquema; para 2017, se insertaron 6 estudiantes en Norm y 1 en Wexler. Se busca vincular e integrar a empresas a esta modalidad, de acuerdo a las carreras técnicas y a la regionalización de cada plantel.

2.3.4 Seguimiento de Egresados

El Programa Seguimiento de Egresados en CECyTE Tlaxcala nace de la necesidad de contar con un sistema eficaz que permita caracterizar la inserción y desempeño de los egresados en las instituciones de educación superior y el mercado laboral. Además, las opiniones recabadas de los estudiantes, egresados, universidades y empleadores serán tomadas en cuenta para influir en el mejoramiento de las condiciones educativas y en el

diseño, cambio o modificación de los planes de estudio que se adapten a la realidad educativa y económica de nuestro entorno.

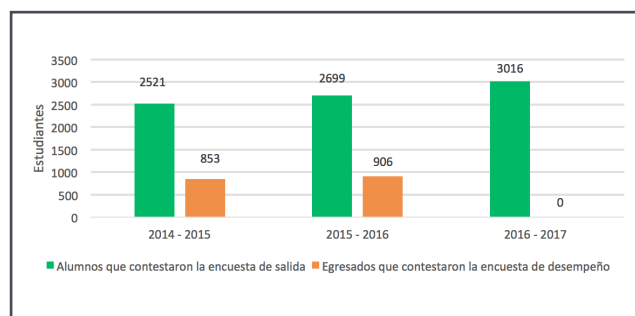
Para el año 2015, la Coordinación Nacional de CECyTE valoró el Programa de Seguimiento de Egresados, para ello se construyó la plataforma, el cuestionario y la calendarización que daría paso a la aplicación de un instrumento estandarizado a nivel nacional de aplicación homogénea a todos los estudiantes de sexto semestre a egresar en el ciclo 2014 – 2015.



GRÁFICA 33. ALUMNOS PARTICIPANDO EN EL MODELO MEXICANO DE FORMACIÓN DUAL 2015-2016
FUENTE: DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN EDUCATIVA 2017

El seguimiento de egresados está compuesto por dos encuestas que se aplican a los estudiantes y egresados que se son “de salida y desempeño”. La primera nos ofrece como resultado conocer la expectativa de lo que harán los jóvenes estudiantes al abandonar las aulas (sexto semestre) del CECyTE, mientras que la segunda nos refleja la ocupación real de los egresados, toda vez que se aplica sobre una muestra aleatoria del 33% de aquellos que respondieron la de salida, misma que es aplicada entre 9 y 12 meses posteriores al egreso de los estudiantes.

A continuación se presenta la evolución histórica que ha tenido el Programa, a partir del ciclo escolar 2014 - 2015.



GRÁFICA 34. ALUMNOS QUE CONTESTARON LA ENCUESTA DE SALIDA Y DESEMPEÑO 2014-2016
FUENTE: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, PROGRAMA SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.

| Actividad Actual | Estudiar | Estudiar y Trabajar | Trabajar | Ninguna | Otra | Totales |
|------------------|---|---------------------|----------|---------|------|---------|
| 2014 - 2015 | 448 | 26 | 176 | 174 | 29 | 853 |
| 2015 - 2016 | 470 | 37 | 197 | 185 | 37 | 926 |
| 2016 - 2017 | "La encuesta de desempeño aún no se aplica" | | | | | |

TABLA 11. RESULTADOS GENERALES DE LA ENCUESTA DE DESEMPEÑO DURANTE 2014-2016
FUENTE: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, PROGRAMA SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.

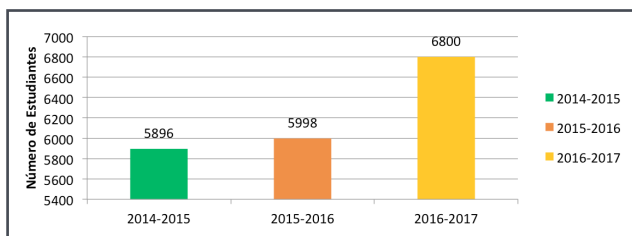
Se puede observar que durante el ciclo escolar 2014-2015, el 53% de estudiantes continuaron sus estudios, el 3% de jóvenes encuestados realizan dos tareas trabajar y estudiar, el 21% sólo trabaja, el porcentaje de jóvenes que no realiza ninguna actividad fue del 20% y finalmente el 3% realiza otra actividad.

Para el ciclo escolar 2015 - 2016 se obtuvo que el 51% estudia, el 4% estudia y trabaja, el 21% sólo trabaja, el número de jóvenes que concluye su bachillerato y deja de realizar alguna actividad fue del 20% y el 4% realiza otra actividad. Para el ciclo escolar 2016 - 2017, se tienen considerados los meses de febrero o marzo del 2018 llevar a cabo la aplicación de la encuesta de desempeño.

En cuanto a la aplicación de una encuesta de evaluación al sector empresarial y educativo se plantea elaborar los cuestionarios respectivos, vincularse con los actores antes señalados para convencerlos de colaborar en nuestro programa de seguimiento de egresados y diseñar con la Dirección de Planeación del Colegio la herramienta tecnológica más adecuada para la aplicación que tentativamente podría darse en el ciclo escolar 2018 - 2019.

2.3.5 Fomento a la lectura “Leer te toca”

En los ciclos escolares 2014 - 2015 y 2015 - 2016, se mantuvo una participación aproximada del 50% de estudiantes en actividades de fomento a la lectura con relación al número total de la matrícula, de acuerdo con los reportes bimestrales de 30 planteles. En el ciclo escolar 2016 - 2017, se registró un incremento del 11% en la participación estudiantil en estas actividades con respecto al año anterior.

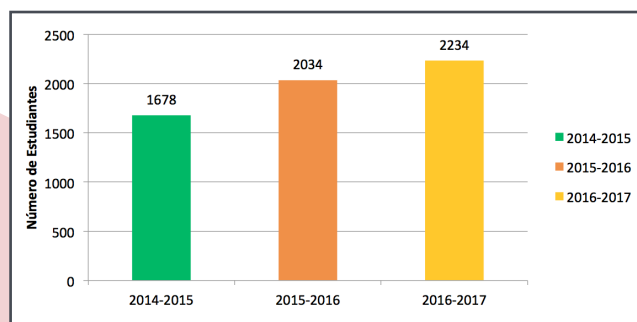


GRÁFICA 35. NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FOMENTO DEL HÁBITO DE LECTURA
FUENTE: DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, JULIO 2017.

2.3.6 Participación de estudiantes en actividades culturales y artísticas

De acuerdo a los reportes bimestrales presentados por los planteles, del 20% al 25% de estudiantes participan en actividades artísticas y culturales. Las actividades en las que más se involucran son en desfiles y festivales internos.

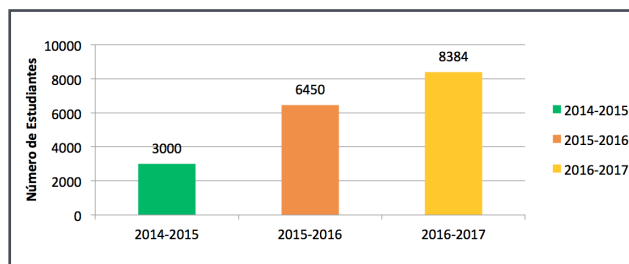
Durante los ciclos escolares 2014 - 2015 y 2015 - 2016, se suspendió el Festival Estatal de Arte y Cultura por motivos presupuestales. Se retomó en el ciclo 2016 - 2017 con la participación en seis disciplinas artísticas, de las cuales se conformó el selectivo que representó al Colegio en la fase nacional. En el ciclo escolar 2017 - 2018, se retomará la totalidad de disciplinas y el concurso estatal de escoltas, a consideración del presupuesto asignado.



GRÁFICA 36. NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
FUENTE: DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, JULIO 2017.

2.3.7 Programa “CECyTE en Movimiento”

Este programa se implementó para promover hábitos saludables entre los estudiantes, así como para fortalecer las actividades contra el sedentarismo y la obesidad. En la siguiente gráfica se describe el número de estudiantes que participaron.



GRÁFICA 37. ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN “CECYTE EN MOVIMIENTO”
FUENTE: DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, JULIO 2017.

En el ciclo escolar 2014 - 2015 participaron 3,000 estudiantes, en el siguiente ciclo escolar 2015 - 2016, se registraron 6,450 estudiantes, de acuerdo a los reportes bimestrales de 32 planteles, se incrementó el número de participantes durante el presente ciclo escolar en un 23% respecto al año anterior con 8,384. Se integraron acciones para fomentar la convivencia familiar dentro del programa como picnic familiar, caminatas y carreras masivas.

A fin de lograr un mejor seguimiento de los programas y en coordinación con el área académica, se recabarán datos estadísticos de dichos programas, identificando el impacto de los mismos en los hábitos y estilos de vida de los estudiantes mediante encuestas.

2.3.8 Programa de “Promoción y Difusión”

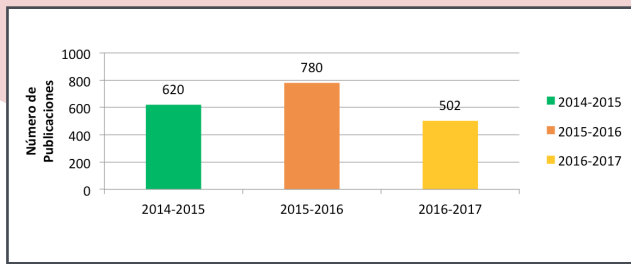
La principal orientación del plan de comunicación y difusión del CECyTE Tlaxcala, es crear una dinámica de comunicación tanto interna como externa, haciendo que la información sea más accesible para la comunidad escolar y la sociedad en su conjunto, promoviendo un sentido de identidad, confianza y pertenencia al subsistema, al tiempo que se posiciona como un referente en materia de calidad educativa, innovación tecnológica y trabajo colaborativo con padres de familia. En la siguiente gráfica, se expone el número de publicaciones que se han realizado durante el periodo 2014 - 2017.

2.3.9 Medios tradicionales

En el ciclo escolar 2016 - 2017, hubo una disminución de la presencia de información relacionada con el Colegio en medios tradicionales del 36%, debido a que el número de convenios de colaboración con medios informativos disminuyó.

Se enviaron 124 comunicados en el ciclo escolar 2014 - 2015; 156 en el ciclo 2015 - 2016 con reproducción en al

menos siete medios de comunicación en promedio. En el ciclo escolar 2016 - 2017, se enviaron 160 boletines de prensa, pero sólo se reprodujeron en cuatro medios de comunicación.



GRÁFICA 38. NÚMERO DE PUBLICACIONES ANUALES EN MEDIOS TRADICIONALES DE COMUNICACIÓN, PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN
FUENTE: DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, JULIO 2017

2.3.10 Redes sociales

Por instrucciones de la Coordinación Nacional de los CECyTEs, se crearon los perfiles institucionales en las redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram, a fin de fortalecer la presencia digital de la marca CECyTE a nivel nacional. En el caso de Facebook, en agosto de 2016 la cuenta oficial fue retirada por políticas de la red social, ya que la identificó como una cuenta personal y no una fan page, por lo que tuvo que ser retomada de cero. La cuenta actual tiene una antigüedad de 11 meses.

En el caso de Twitter, hubo un incremento aproximado de seguidores del 35%, siendo la red social con más movilidad entre cuentas de otros estados y de instituciones gubernamentales.

La cuenta de Instagram se abrió en el semestre B del ciclo escolar 2016 - 2017, alcanzando hasta el momento un total de 2,061 seguidores. La edad de seguidores promedio oscila entre 13-24 años, lo que indica que es la red social con más presencia entre la población juvenil.

2.3.11 Alcance por red social

El alcance en redes sociales indica el número de personas a las que se llega con los contenidos publicados, así como la región en la que se tiene más presencia. A pesar de ser la red social con menor número de seguidores, de acuerdo a la aplicación Facebook Analytics, el perfil institucional alcanzó hasta el 09 de junio del 2017, un alcance anual de 547 mil 208 vistas en total, un promedio de 10 mil 523 vistas por semana, lo que indica que es la red con mayor exposición.

En Twitter se incrementó en un 25%, de acuerdo a esta-

disticas de Twitter Analytics. De julio del 2016 a la fecha, se alcanzaron un total de 456 mil impresiones (vistas) de publicaciones relacionadas con el Colegio. Es la red social que más apoyo recibe por parte de otros estados y de la Coordinación Nacional para compartir información.

En 6 meses, el perfil institucional de Instagram, alcanzó un total de 36,400 vistas, siendo la de menor alcance pero también la de más reciente creación. Aunque disminuyó la presencia del Colegio en medios tradicionales, hay una tendencia a la alza de alcance en redes sociales. El mayor número de publicaciones que se realizan están relacionadas con la actividad institucional.

Es necesario crear más material visual, de acuerdo a las características de cada red social y a los intereses de población estudiantil, como anuncios publicitarios, videos, infografías y cuadros de texto de campañas de valores, hábitos saludables y de identidad del Colegio a fin de ampliar el alcance.

De acuerdo a las aplicaciones de medición de las tres redes sociales, las ciudades en las que hay mayor presencia de seguidores de los perfiles de CECyTE Tlaxcala son: Tlaxcala, Apizaco y Tequexquitta, y en los estados de Puebla y Ciudad de México. El porcentaje de seguidores mujeres es del 54% y 46% hombres; en cuanto a edad, el primer rango se ubica entre los 18 - 24 años; seguido de 25 - 34; en tercer lugar de 35 - 44 años; en cuarto lugar de 13 - 17 años y en menor medida de 45 - 65. Para ello, es necesario fortalecer los procesos de comunicación interna y reforzar la estrategia de comunicación digital en concordancia con los lineamientos de la Coordinación de Información y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado.

2.4 Coordinación Jurídica

Como resultado del diagnóstico normativo de CECyTE Tlaxcala, se determina la necesidad de la actualización del Marco Jurídico que acate las disposiciones de todas las normas y leyes tanto nacionales, estatales y municipales en materia de derechos administrativos, constitucionales, laborales, civiles y penales. Que nos permita transitar por las reformas, adiciones y creación de instrumentos legales alineando el servicio educativo que ofrece el Colegio a la sociedad. Las cuales establecerán las directrices que se utilizarán como guía para el proceso de toma de decisiones.

Con fundamento en lo anterior, se tiene la necesidad de realizar análisis jurídicos tendientes a la actualiza-

ción y/o modificación de los reglamentos internos del Colegio, que nos permitan el buen funcionamiento de la Institución acorde a las circunstancias que se presenten.



CIA MUNICIPAL DE SANCTORUM DE

Forjadores del Mundo Contemporaneo

DICKINSON GEOGRAPHICAL

CECYTE Tlaxcala

CECYTE Tlaxcala



3. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

El diagnóstico situacional es un proceso fundamental para el desarrollo del Colegio que nos permitirá precisar la naturaleza y magnitud de los problemas que inciden en el desarrollo del mismo; para esto, se llevó a cabo el estudio FODA identificando los principales problemas que se tienen en el ambiente interno y externo, lo que permitirá crear nuevas oportunidades de desarrollo y potenciar la consolidación.

Derivado del análisis anterior, surgieron las estrategias para transformar la situación desfavorable.

De acuerdo al diagnóstico descrito en los apartados anteriores y con el análisis FODA es como el CECyTE del Estado de Tlaxcala inició con el diseño y formulación de los proyectos estratégicos que regirán las acciones de mejora al interior del Colegio y que a la vez tendrán la posibilidad de realizar ajustes con base en los indicadores de resultados que se han establecido para verificar su eficiencia y eficacia.

Dichos proyectos estratégicos se describen en el capítulo seis de este documento.

| Fortalezas | Oportunidades |
|--|---|
| Cobertura amplia del Colegio en el Estado de Tlaxcala. | Indicadores académicos de desempeño |
| Personal docente capacitado | Modelo Mexicano de Formación Dual |
| Convenios con sectores público y privado | Instrumentos normativos del Colegio |
| Personal administrativo profesional con experiencia | Certificación y evaluación de competencias |
| Cobertura amplia de becas | Nuevo Modelo Educativo |
| Debilidades | Amenazas |
| Recursos financieros insuficientes | Recorte presupuestal |
| Mecanismos de comunicación Institucionales | Organizaciones políticas sociales |
| Cobertura de Internet en planteles | Oferta educativa de otras modalidades en EMS |
| Bienes inmuebles | Disminución de jóvenes en edad de ingresar a la EMS |
| Equipamiento en planteles | Laudos laborales |

TABLA 12. ANÁLISIS FODA DEL CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL CECYTE, TLAXCALA, 2017.





4. Cultura Institucional

La cultura institucional indica el camino a seguir para el logro de las metas propuestas y al personal que integra el Colegio le permite tener claro el valor e importancia de su trabajo y cómo este contribuye a alcanzar los objetivos institucionales.

4.1 Misión

Impartir educación media superior en su modalidad de bachillerato tecnológico y general con calidad, pertinencia, equidad y valores, basada en un modelo por competencias; en constante vinculación con los sectores, que permite a nuestros egresados continuar con sus estudios de nivel superior, incorporarse a la actividad

productiva e impulsar el emprendimiento que contribuya al desarrollo de la sociedad.

4.2 Visión

Ser la institución de educación media superior que se reconozca por la competitividad de sus egresados formados con valores, responsabilidad social, con enfoque internacional, espíritu emprendedor y conciencia de la equidad e igualdad de género; cumpliendo estándares de calidad, desarrollando investigación e innovación tecnológica sustentable que contribuya al desarrollo de la región.

4.3 Código de conducta y Políticas de Gestión

Los servidores públicos que integramos el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, tenemos la convicción de realizar nuestras funciones ética y moralmente, dando cabal cumplimiento a las leyes y normas aplicables ante la comunidad estudiantil y la sociedad, reconociendo las sanciones impuestas por su falta de cumplimiento a la práctica de valores institucionales, satisfaciendo las necesidades de la sociedad por encima de los intereses particulares ajenos al bienestar institucional, buscando siempre ofertar un servicio educativo incluyente con calidad y calidez que contribuya al desarrollo del Estado.

4.4 Valores Institucionales

Los valores son los principios que rigen y orientan la acción, expresan aquellas formas de conducta que consideramos que valen por sí mismas, porque benefician a la comunidad del Colegio.

Las funciones sustantivas del Colegio, se fundamentan en los valores propios de la actividad académica, además de aquellos valores sociales y éticos que permiten la convivencia y un adecuado desarrollo de todos los miembros de la comunidad.

- **Responsabilidad:**

Reconocer el impacto social de nuestras funciones, realizarlas conscientemente aplicando todas nuestras

capacidades aprovechando al máximo los recursos disponibles, asumiendo las implicaciones de los resultados obtenidos del trabajo realizado.

- **Respeto:**

Considerar a cada individuo con cualidades e interés que merecen atención y reconocimiento de sus derechos, privilegiando la tolerancia hacia la institución y sus integrantes.

- **Comunicación:**

Llevar a cabo la transmisión de ideas e información institucional clara y efectiva, escuchando de manera empática a los demás.

- **Cooperación:**

Poner en práctica el trabajo en equipo, aportando siempre conocimientos, habilidades y actitudes, que busquen obtener los mejores resultados, siendo solidarios con la institución.

- **Compromiso:**

Participar de manera proactiva, ética y moral en el cumplimiento de la misión y logro de la visión, actuando con lealtad y gratitud hacia la institución.

- **Innovación:**

Aprovechar los aprendizajes que impulse la generación de conocimiento creativo, permitiendo la aplicación de nuevos procesos y modelos que mejoren la gestión institucional.





5. Alineación de Metas

El “Plan de Desarrollo Institucional PDI 2017 - 2021” del CECyTE Tlaxcala se alinea estructural y funcionalmente con las políticas educativas del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, el Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021, formulado en siete proyectos rectores:

1. Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa.
2. Atención a la Demanda Cobertura y Calidad.
3. Desarrollo Académico.
4. Pertinencia de Planes de Estudio.
5. Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento.
6. Vinculación con los Sectores que Integran la Sociedad.
7. Evaluación Institucional.

Respondiendo a las exigencias del progreso, mediante el uso responsable de la tecnología, la práctica de valores y una cultura institucional que determina el quehacer de todos los que integramos el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

5.1 Alineación de objetivos y estrategias con el proyecto de Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa.

A continuación se describe la alineación del primer proyecto estratégico con los programas y planes rectores tomados como base para el diseño y formulación del mismo:

| Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 | Programa Sectorial de Educación 2013-2018 | Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 | Plan de Desarrollo Institucional CECyTE Tlaxcala 2017-2021 |
|---|--|---|--|
| Objetivos | | | |
| <p>Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> | <p>Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.</p> | <p>Objetivo 2.9. Políticas públicas coordinadas.</p> | <p>Objetivo 1: Gestionar y administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros del colegio, mediante el aprovechamiento racional y selectivo, para que con apego a la normatividad y disposiciones legales vigentes se apoye a las actividades sustantivas de la institución, así como atender los cambios que exige la Educación Media Superior, mejorando el desempeño de las Unidades Administrativas.</p> |
| Estrategias | | | |
| <p>E.3.1.1 Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.</p> <p>E.3.1.4 Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>E.3.1.6 Impulsar un Sistema Nacional de Evaluación que ordene, articule y racionalice los elementos y ejercicios de medición y evaluación de la educación.</p> | <p>E.2.1 Orientar y asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral en la educación media superior.</p> <p>E.2.2 Consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato, universalizar el Marco Curricular Común y fortalecer la profesionalización docente y directiva.</p> <p>E.2.3 Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior.</p> <p>E.2.4 Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país.</p> <p>E.2.6 Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de la educación media superior y superior.</p> | <p>Estrategia 2.9.1. Mejorar la coordinación y la interacción entre los sectores público, privado y social en beneficio de la educación.</p> <p>2.9.1.1. Instrumentar estrategias de coordinación con las organizaciones sindicales y la Secretaría de Educación Pública, a fin de impulsar la puesta en práctica del Nuevo Modelo Educativo.</p> <p>2.9.1.2. Fortalecer la formación de cuadros directivos en las escuelas para incrementar las capacidades docentes, directivas y de supervisión para mejorar el liderazgo educativo.</p> <p>2.9.1.3. Incrementar la coordinación y la capacidad de gestión del sector educativo para lograr mejores resultados en lo pedagógico y en lo administrativo.</p> <p>2.9.1.4. Promover acciones articuladas entre las distintas instancias gubernamentales para que los servicios públicos y sociales contribuyan al desarrollo de niños y jóvenes.</p> | <p>E.1.1 Sistematización de los procesos administrativos de las diferentes áreas del colegio, para eficientar el sistema de gestión.</p> <p>E.1.2 Promover la capacitación adiestramiento y superación profesional del personal del Colegio.</p> <p>E.1.3 Promover la creación de un entorno organizacional favorable en el subsistema CECyTE- EMSaD</p> <p>E.1.4 Implementación de un sistema de gestión de calidad y mejora continua</p> <p>E.1.5 Promover la equidad de género y el respeto a los derechos humanos entre el personal del subsistema CECyTE- EMSaD</p> <p>E.1.6 Transparentar la aplicación de los recursos económicos del subsistema.</p> |

TABLA 13. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON EL PROYECTO 1 CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

5.2 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Atención a la Demanda Cobertura y Calidad.

A continuación se describe la alineación del segundo proyecto estratégico con los programas y planes rectores tomados como base para el diseño y formulación del mismo:

| Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 | Programa Sectorial de Educación 2013- 2018 | Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 | Plan de Desarrollo Institucional CECyTE Tlaxcala 2017-2021 |
|---|---|---|---|
| Objetivos | | | |
| <p>Objetivo 3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.</p> <p>Objetivo 3.4 Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.</p> | <p>Objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.</p> <p>Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.</p> | <p>Objetivo 2.1. Educación integral para todos.</p> | <p>Objetivo 2: Ampliar la cobertura de bachillerato general en Educación Media Superior, utilizando al máximo los espacios educativos disponibles y los recursos humanos especializados, así como fomentar las actividades entre los estudiantes para complementar su desarrollo personal fortaleciendo su sentido de pertenencia al colegio.</p> |
| Estrategias | | | |
| <p>E.3.3.1 Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social.</p> <p>E.3.4.2 Diseñar programas de actividad física y deporte diferenciados para atender las diversas necesidades de la población.</p> | <p>E.4.2 Impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en las instituciones de educación.</p> <p>E.4.3 Promover la realización de actividades deportivas para niñas, niños y jóvenes en horarios extraescolares.</p> <p>E.4.4 Impulsar el desarrollo de los deportistas en las instituciones de educación.</p> <p>E.5.1 Fomentar la educación artística y cultural y crear mayores oportunidades de acceso a la cultura, especialmente para el sector educativo.</p> <p>E.5.3 Fortalecer la identidad nacional a través de la difusión del patrimonio cultural y el conocimiento de la diversidad cultural.</p> <p>E.5.5 Fortalecer el acceso de la población estudiantil y docente a la cultura, con el uso de las tecnologías digitales.</p> | <p>Estrategia 2.1.1. Asegurar las condiciones para que las escuelas ocupen el centro del quehacer del sistema educativo y reciban el apoyo necesario para cumplir con sus fines a favor de los estudiantes.</p> <p>2.1.1.1. Asegurar la normalidad escolar mínima de operación escolar, referida a temas tales como cumplimiento del calendario escolar, horarios, disponibilidad de materiales didácticos e impartición de contenidos curriculares, entre otros.</p> <p>2.1.1.2. Hacer el mejor uso del tiempo escolar como prioridad para todos quienes participan en el quehacer educativo.</p> <p>2.1.1.3. Apoyar el desarrollo de capacidades de gestión para emprender iniciativas que fortalezcan a sus escuelas.</p> <p>2.1.1.4. Favorecer la capacitación de los responsables de los grados educativos para que fortalezcan la posición de la escuela al centro del sistema.</p> <p>2.1.1.5. Centrar la atención del docente en el quehacer educativo para facilitar su focalización en funciones sustantivas.</p> | <p>E.2.1 Acompañamiento a planteles para el ingreso al Padrón de Buena Calidad, así como a los procesos de promoción de planteles al PBC-SINEMS.</p> <p>E.2.2 Promover y difundir los programas de becas de la EMS.</p> <p>E.2.3 Disminuir los índices de deserción.</p> <p>E.2.4 Consolidar el sistema de Administración Escolar SAEKO.</p> <p>E.2.5 Titulación de egresados.</p> |

TABLA 14. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON EL PROYECTO 2 CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

5.3 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Desarrollo Académico.

A continuación se describe la alineación el tercer proyecto estratégico con los programas y planes rectores tomados como base para el diseño y formulación del mismo:

| Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 | Programa Sectorial de Educación 2013- 2018 | Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 | Plan de Desarrollo Institucional CECyTE Tlaxcala 2017-2021 |
|---|--|---|---|
| Objetivos | | | |
| <p>Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> | <p>Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.</p> <p>Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.</p> | <p>Objetivo 2.2 Mejorar los resultados de aprendizaje.</p> <p>Objetivo 2.5. Acercamiento de la tecnología a las aulas.</p> <p>Objetivo 2.7. Profesionalización del personal docente.</p> | <p>Objetivo 3: Garantizar la superación profesional de calidad del personal docente, con programas innovadores de capacitación y especialización, coadyuvando al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</p> |
| Estrategias | | | |
| <p>E.3.1.1 Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.</p> <p>E.3.1.6 Impulsar un Sistema Nacional de Evaluación que ordene, articule y racionalice los elementos y ejercicios de medición y evaluación de la educación.</p> | <p>E.2.5 Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país.</p> <p>E.3.1 Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos.</p> | <p>Estrategia 2.2.1. Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados basados en el Nuevo Modelo Educativo.</p> <p>2.2.1.1. Reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los grados.</p> <p>2.2.1.2. Armonizar con las autoridades educativas federales los programas de estudio de acuerdo con el Nuevo Modelo Educativo, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.</p> <p>2.2.1.3. Asegurar que el Nuevo Modelo Educativo en Tlaxcala desarrolle en sus estudiantes las competencias básicas e involucre activamente a los docentes frente a grupo en estos procesos de revisión y adecuación. Esta acción tendrá como base los resultados de las evaluaciones del logro educativo.</p> <p>Estrategia 2.5.1. Fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza- aprendizaje y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación desde la educación básica hasta la superior.</p> <p>2.5.1.1. Diseñar e impulsar, junto con los distintos órdenes de gobierno y la sociedad civil, la puesta en marcha de actividades dirigidas a la creación y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica adecuada para el aprendizaje mediante plataformas digitales.</p> <p>2.5.1.2. Impulsar la capacitación de los maestros en el acceso y uso de nuevas tecnologías y materiales digitales.</p> <p>2.5.1.3. Apoyar el desarrollo de conectividad en escuelas y bibliotecas.</p> <p>2.5.1.4. Fortalecer los modelos de educación a distancia para educación media superior y superior, garantizando una buena calidad tecnológica y de contenidos.</p> <p>Estrategia 2.7.1. Estimular el desarrollo profesional de los maestros, centrado en la escuela y en el aprendizaje de los estudiantes, en el marco de la Ley Servicio Profesional Docente.</p> <p>2.7.1.2. Robustecer los programas de formación para docentes y directivos.</p> <p>2.7.1.3. Impulsar la capacitación permanente de los docentes para mejorar la comprensión del Nuevo Modelo Educativo, las prácticas pedagógicas y el manejo de las tecnologías de la información con fines educativos.</p> | <p>E.3.1 Profesionalización docente.</p> <p>E.3.2 Promover la participación del personal docente en los procesos de evaluación que establece la Ley General del Servicio Profesional docente.</p> |

TABLA 15. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON PROYECTO 3 CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

5.4 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Pertinencia de Planes de Estudio.

A continuación se describe la alineación el cuarto proyecto estratégico con los programas y planes rectores tomados como base para el diseño y formulación del mismo:

| Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 | Programa Sectorial de Educación 2013- 2018 | Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 | Plan de Desarrollo Institucional CECyTE Tlaxcala 2017-2021 |
|--|--|---|---|
| Objetivos | | | |
| <p>Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> <p>Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.</p> | <p>Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.</p> <p>Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.</p> | <p>Objetivo 2.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media Superior y superior para contribuir al desarrollo de Tlaxcala.</p> <p>Objetivo 2.6. Impulsar el desarrollo del capital humano en el estado y Premiar el talento.</p> | <p>Objetivo 4: Desarrollar programas académicos que coadyuven al alcance de la concreción curricular del modelo Académico de la Educación Media Superior y al cumplimiento de los indicadores académicos de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.</p> |
| Estrategias | | | |
| <p>E.3.1.3 Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.</p> <p>E.3.1.5 Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.</p> <p>E.3.2.1 Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.</p> <p>E.3.2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.</p> <p>E.3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.</p> | <p>E.2.5 Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país.</p> <p>E.3.1 Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos.</p> <p>E.3.2 Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior.</p> <p>E.3.5 Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes en todos los niveles educativos.</p> <p>E.3.6 Promover la eliminación de barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos vulnerables.</p> <p>E.3.7 Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo.</p> | <p>Estrategia 2.3.1. Impulsar programas de liderazgo participativo y actividad emprendedora para los jóvenes.</p> <p>2.3.1.1. Impulsar programas para jóvenes de educación secundaria y media superior con miras a brindar información sobre nuevas alternativas educativas y profesionales, de manera que éstas respondan tanto a intereses y talentos como a las necesidades y oportunidades de desarrollo social y productivo de la entidad.</p> <p>Estrategia 2.3.2. Complementar los programas de estudio de la educación media superior y superior con contenidos más pertinentes a las necesidades productivas del estado y que fomenten actitudes emprendedoras en los jóvenes.</p> <p>2.3.2.1. Establecer procedimientos para facilitar que los estudiantes que ingresan a cualquier modalidad y subsistema puedan culminar sus estudios en otra modalidad o subsistema.</p> <p>2.3.2.2. Promover en todos los subsistemas, instituciones y planteles, públicos y privados, el establecimiento de redes y mecanismos de intercambio y cooperación académicos, dirigidos a profesores y estudiantes, con el propósito de conocer y adoptar prácticas exitosas e innovadoras.</p> <p>Estrategia 2.6.1. Crear el Sistema Estatal de Becas para ordenar los esfuerzos dirigidos a ampliar los apoyos entre los niños y jóvenes tlaxcaltecos.</p> <p>2.6.1.1. Apoyar un programa de becas dirigido a favorecer la transición al mercado de trabajo de los egresados de educación media superior con formación tecnológica o profesional técnica, incluyendo carreras técnicas, vocacionales y programas de aprendizaje laboral.</p> <p>Estrategia 2.6.2. Estimular al talento estudiantil con apoyos para continuar sus estudios.</p> <p>2.6.2.2. Impulsar la integración de mujeres en carreras científicas y técnicas.</p> | <p>E.4.1 Fortalecer el programa de Academias</p> <p>E.4.2 Implementar el Nuevo Modelo educativo en los planteles.</p> <p>E.4.3 Fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes.</p> <p>E.4.4 Proyectos educativos: Formación Dual.</p> <p>E.4.5 Impulsar el desarrollo de competencias globales e interculturales y multiculturales de los estudiantes, principalmente los idiomas diferentes del español y la comprensión de distintas formas culturales.</p> |

TABLA 16. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON PROYECTO 4 CECYTE TLAXCALA. FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

5.5 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento.

A continuación se describe la alineación el quinto proyecto estratégico con los programas y planes rectores tomados como base para el diseño y formulación del mismo:

| Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 | Programa Sectorial de Educación 2013- 2018 | Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 | Plan de Desarrollo Institucional CECyTE Tlaxcala 2017-2021 |
|---|--|--|--|
| Objetivos | | | |
| Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. | <p>Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.</p> <p>Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.</p> <p>Objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.</p> | Objetivo 2.4. Garantizar escuelas dignas en todos los grados. | Objetivo 5: Fortalecer la infraestructura y equipamiento completo y moderno, con base en el nuevo modelo de bachillerato atendiendo las necesidades de crecimiento natural de los planteles. |
| Estrategias | | | |
| E.3.1.2 Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos. | <p>E.2.6 Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de la educación media superior y superior.</p> <p>E.2.7 Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, educación superior y capacitación para el trabajo.</p> <p>E.3.1 Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos.</p> <p>E.4.1 Apoyar las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el sistema educativo.</p> | <p>Estrategia 2.4.1. Dignificar a los centros de trabajo de todos los tipos educativos.</p> <p>2.4.1.1. Mantener actualizado el inventario de la infraestructura y del equipamiento de cada escuela en el estado.</p> <p>2.4.1.2. Asegurar que las escuelas cuenten con instalaciones eléctricas e hidrosanitarias apropiadas.</p> <p>2.4.1.3. Impulsar nuevos modelos de mantenimiento basados en presupuestos asignados directamente a las escuelas.</p> <p>Estrategia 2.4.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.</p> <p>2.4.2.1. Rehabilitar la infraestructura educativa, dirigiendo acciones compensatorias en regiones de mayor pobreza y marginación.</p> <p>2.4.2.2. Evaluar e instrumentar acciones que permitan dar atención a los inmuebles escolares, que presenten condiciones de alto riesgo en sus instalaciones.</p> <p>2.4.2.3. Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados en el estado.</p> <p>2.4.2.4. Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, que permitan cumplir adecuadamente con el Nuevo Modelo Educativo.</p> <p>2.4.2.5. Incentivar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas.</p> | <p>E.5.1 Incrementar la infraestructura física y educativa en planteles y centros de acuerdo a las necesidades y aumento de la matrícula.</p> <p>E.5.2 Prevenir el desabasto del mobiliario y equipo en planteles y centros del Colegio.</p> <p>E.5.3 Reducir el número de incidencias de mobiliario y equipo en planteles CECyTE – EMSaD..</p> <p>E.5.4 Disminuir las necesidades de mantenimiento correctivo en planteles CECyTE – EMSaD.</p> <p>E.5.5 Atender las necesidades de tecnología de la información y comunicación (sistemas web)</p> <p>E.5.6 Atender las necesidades de comunicación de los planteles CECyTE – EMSaD con base en el presupuesto asignado. (telefonía e Internet).</p> <p>E.5.7 Coordinar el Programa de Protección Civil en los planteles CECyTE y centros EMSaD para salvaguardar la integridad física y emocional de la comunidad escolar.</p> |

TABLA 17. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON PROYECTO 5 CECYTE TLAXCALA.
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

5.6 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Vinculación con los Sectores que Integran la Sociedad.

A continuación se describe la alineación el sexto proyecto estratégico con los programas y planes rectores tomados como base para el diseño y formulación del mismo:

| Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 | Programa Sectorial de Educación 2013- 2018 | Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 | Plan de Desarrollo Institucional CECyTE Tlaxcala 2017-2021 |
|--|--|---|---|
| Objetivos | | | |
| Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. | Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. | Objetivo 2.8. Vinculación de la educación con el mercado de trabajo. | Objetivo 6: Estrechar la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad a fin de proyectar al colegio como una institución de educación tecnológica de calidad, que forma estudiantes de acuerdo a las exigencias de su entorno social, así como, a las necesidades laborales de la dinámica productiva actual, a través de prácticas profesionales en un ambiente de cooperación y compromiso con el desarrollo comunitario. |
| Estrategias | | | |
| E.3.1.3 Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida. | E.2.5 Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país. | Estrategia 2.8.1. Acercar el sistema educativo estatal al mercado laboral. 2.8.1.1. Enfocar el esfuerzo educativo y de capacitación para el trabajo, con el propósito de incrementar y mejorar las competencias de nuestro capital humano y vincularlo estrechamente con el sector productivo. 2.8.1.2. Fomentar la adquisición de capacidades básicas, incluyendo el manejo de otros idiomas, para incorporarse a un mercado laboral competitivo globalmente. 2.8.1.3. Fortalecer las capacidades institucionales de vinculación de los planteles de medio superior y superior con el sector productivo, y alentar la revisión permanente de la oferta educativa.. 2.8.1.5. Mejorar la pertinencia de las carreras técnicas, licenciaturas y posgrados con visión local y regional. Estrategia 2.8.2. Fortalecer la cooperación educación-empresa para favorecer la actualización de planes y programas de estudio, la empleabilidad de los jóvenes y la innovación. 2.8.2.1. Impulsar el establecimiento de consejos institucionales de vinculación. 2.8.2.2.3. Dar seguimiento a los egresados para brindar información sobre las áreas de oportunidad laboral en los ámbitos regional y nacional. 2.8.2.2.4. Desarrollar metodologías para medir el alcance de la vinculación de los planteles educativos con el sector productivo. 2.8.2.3. Promover el emprendedurismo entre los estudiantes de todos los niveles. | E.6.1 Gestión y vinculación institucional con los diversos sectores de la sociedad. E.6.2 Generar un programa de impulso al registro de marca, propiedad intelectual y derechos de autor para proyectos. E.6.3 Operar el Sistema de Seguimiento de Egresados. E.6.4 Promover los estándares de competencia que otorga el colegio a la sociedad. E.6.5 Posicionar a la marca CECyTE Tlaxcala como primera opción de bachillerato tecnológico mediante estrategias digitales y de comunicación social. E.6.6 Promover la participación de estudiantes en actividades que generen sentido de sentido de identidad y pertenencia al colegio. |

TABLA 18. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON PROYECTO 6 CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

5.7 Alineación de objetivos y estrategias con proyecto de Evaluación Institucional.

A continuación se describe la alineación el séptimo proyecto estratégico con los programas y planes rectores tomados como base para el diseño y formulación del mismo:

| Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 | Programa Sectorial de Educación 2013- 2018 | Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 | Plan de Desarrollo Institucional CECyTE Tlaxcala 2017-2021 |
|---|---|--|---|
| Objetivos | | | |
| Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. | Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. | Objetivo 2.9. Políticas públicas coordinadas | Objetivo 7: Aplicar instrumentos y programas de evaluación al desempeño docente y procesos administrativos, encaminados a elevar la calidad de la educación a través de una mejor toma de decisiones, permitiendo dar transparencia y rendición de cuentas en el uso y aplicación de los recursos de Educación Media Superior. |
| Estrategias | | | |
| E.3.1.6 Impulsar un Sistema Nacional de Evaluación que ordene, articule y racionalice los elementos y ejercicios de medición y evaluación de la educación. | E.3.1 Fortalecer la planeación y mejorar la organización del Sistema Educativo Nacional para aumentar con eficiencia la cobertura en distintos contextos. | Estrategia 2.9.1. Mejorar la coordinación y la interacción entre los sectores público, privado y social en beneficio de la educación. 2.9.1.3. Incrementar la coordinación y la capacidad de gestión del sector educativo para lograr mejores resultados en lo pedagógico y en lo administrativo. 2.9.1.5. Propiciar una mayor interacción de los sectores público, privado y social en el diseño y la implementación curricular de la educación media superior y superior, con el fin de promover el enlace entre el sector educativo y el productivo, así como impulsar los procesos de certificación y acreditación del aprendizaje. | E.7.1 Evaluar el impacto de las actividades del PA y POA en el Colegio. E.7.2 Aplicar medidas de eficacia y eficiencia del gasto público. E.7.3 Establecer medidas de calidad, eficiencia, y calidad en el gasto público. E.7.4 Eficientar el tiempo requerido para usar indicadores estadísticos del Colegio. |

TABLA 19. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON PROYECTO 7 CECYTE TLAXCALA.
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017



DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED WI-FI PARA EL C

telco
Plante 05
EMERGENCIA PARA EL SISTEMA
RGA DEL AUTOMÓVIL

CECYTE
Tehuacan

CECYTE
Tehuacan

CECYTE
Tehuacan

COMI



6. Proyectos Estratégicos y Líneas de Acción 2017- 2021

Con una visión de cambio, con las exigencias que demanda el entorno global, en la perspectiva del planteamiento de su consolidación, CECyTE Tlaxcala asume en el ámbito de su competencia educativa, los compromisos del Gobierno Federal y del Estado.

Dando cumplimiento a la misión planteada y buscando el logro de su visión 2021, todos los que integramos el equipo de trabajo asumimos la responsabilidad con la sociedad de Tlaxcala para redoblar esfuerzos que contribuyan a elevar la calidad de los servicios educativos en la formación de técnicos, con capacitación laboral y de servicios tecnológicos, así como la oferta de certificación de competencias que permitan a nuestra institución estar la vanguardia dentro del Nivel Medio Superior del Estado.

En este apartado se plantean los objetivos, estrategias y líneas

de acción que nos permitirán transitar hacia un proceso de mejora de la calidad educativa, alineándose a los objetivos e indicadores nacionales, por lo que se definen siete objetivos relacionados con los temas prioritarios académicos de la institución.

La alineación con las políticas educativas nacionales y del estado, CECyTE Tlaxcala plantea un objetivo general que guiará el hacer del Colegio en los próximos 4 años.

Atender las necesidades de expansión y fortalecimiento del servicio de Educación Media Superior, con calidad, pertinencia y equidad, atendiendo el crecimiento de la demanda educativa; cumpliendo con el Plan de Desarrollo Institucional, así como las normas y procedimientos establecidos por los gobiernos federal y estatal.

Planteando dos objetivos estratégicos que alinean a los siete específicos que se formulan a partir de proyectos de gestión que buscan el logro de la visión planteada al 2021, partimos del cumplimiento de la misión alineando las estrategias y acciones en el Plan de Desarrollo Institucional:

1. Impartir Educación Media Superior Tecnológica, en el ámbito del territorio estatal, ofreciendo servicios de calidad académica que garanticen la formación de técnicos profesionales competentes en respuesta a las necesidades regionales del sector productivo y social, encausando en sus programas a la preparación tecnológica especializada, con una sólida formación académica, axiológica y disciplina participativa de los estudiantes.

2. Atender la demanda de Educación Media Superior Tecnológica, con calidad, pertinencia y equidad formando estudiantes competitivos con conocimientos y habilidades técnicas que les permitan acceder a empleos calificados; o bien, continuar con sus estudios superiores.

6.1 Objetivo General

Ofrecer una educación media superior incluyente, equitativa y de calidad, a través de la implementación del Nuevo Modelo Educativo y la vinculación permanente con los diferentes sectores sociales que permita fortalecer las competencias, así como el emprendimiento de los estudiantes con un enfoque internacional.



6.2 Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa

En el siguiente cuadro se describe en qué consiste el primer proyecto estratégico diseñado y formulado con base en el diagnóstico obtenido de las áreas antes descritas que conforman a CECyTE Tlaxcala.

| Proyecto: Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa | | |
|---|---|--|
| Objetivo | Estrategias | Líneas de acción |
| Gestionar y administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros del colegio, mediante su aprovechamiento racional y selectivo, con apego a la normatividad y disposiciones legales vigentes, atendiendo los cambios que exige la Educación Media Superior y mejorando el desempeño de las Unidades Administrativas. | Sistematización de los procesos administrativos de las diferentes áreas del colegio, para eficientar el sistema de gestión. | Implementación de un sistema de control y seguimiento de la correspondencia institucional Realizar de forma electrónica los pagos fijos recurrentes del subsistema (nomina, prestaciones e impuestos) Implementar un sistema de pago mediante la domiciliación bancaria de los servicios básicos (luz, telefonía fija, móvil e internet) de los planteles que conforman el subsistema. Operar una plataforma electrónica para realizar los trámites administrativos internos del colegio (requisiciones, pago de proveedores, comprobaciones etc.). |
| | Promover la capacitación adiestramiento y superación profesional del personal del Colegio. | Implementar un programa permanente de actualización profesional para el personal administrativo y de apoyo docente del CECyTE y EMSAD. Implementación de un programa permanente de profesionalización de mandos medios y superiores del subsistema. |
| | Promover la creación de un entorno organizacional favorable en el subsistema CECyTE- EMSaD. | Implementar programa para la promoción de un entorno organizacional favorable, con enfoque de prevención de la violencia laboral. Implementar programa de capacitación para la definición precisa de responsabilidades, mediante la participación proactiva y comunicación de sus integrantes. Implementar programa de evaluación del desempeño laboral. |
| | Implementación de un sistema de gestión de calidad y mejora continua. | Implementar la herramienta 5 S+1 en el subsistema CECyTE – EMSAD Implementar en el subsistema la norma ISO 9000 2015 en busca de la certificación de calidad. |
| | Promover la equidad de género y el respeto a los derechos humanos entre el personal del subsistema CECyTE- EMSaD. | Implementar programa de capacitación para el personal de la Institución, fortaleciendo sus conocimientos en temas de Género y derechos humanos, Generar campaña permanente para promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como erradicar roles y estereotipos que fomenten cualquier forma de discriminación y violencia de género. |
| | Transparentar la aplicación de los recursos económicos del subsistema. | Presentación y publicación de los ejercicios de ingresos y egresos del recurso ejercido por el subsistema Atención de las observaciones emitidas por los diferentes entes fiscalizadores. |

TABLA 20. PROYECTO ESTRATÉGICO 1 CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

6.3 Atención a la Demanda Cobertura y Calidad

En el siguiente cuadro, se describe en qué consiste el segundo proyecto estratégico diseñado y formulado con base en el diagnóstico obtenido de las áreas antes descritas que conforman a CECyTE Tlaxcala.

| Proyecto: Atención a la demanda Cobertura y Calidad | | |
|---|---|--|
| Objetivo | Estrategias | Líneas de acción |
| Consolidar a los planteles CECyTE-EMSaD con base a su capacidad instalada y cobertura, dando cumplimiento a los criterios establecidos del PBC-SINNEMS desarrollando actividades que permitan fortalecer la formación integral y competencias de los estudiantes. | Acompañamiento a planteles para el ingreso al Padrón de Buena Calidad, así como a los procesos de promoción de planteles al PBC-SINEMS. | Incorporar a los planteles al Padrón de Buena Calidad, lograr su permanencia y promocionar a aquellos que cumplan las condiciones. |
| | Promover y difundir los programas de becas de la EMS. | Utilizar los medios de difusión del Colegio para incrementar la cobertura de becas. |
| | Disminuir los índices de deserción. | Ejecutar los programas federales diseñados para disminuir el abandono. |
| | Consolidar el sistema de Administración Escolar SAEKO. | Certificar al personal que opera la plataforma en el uso de todas las herramientas y aplicaciones del sistema SAEKO. |
| | Titulación de egresados. | Gestionar ante las instancias correspondientes los títulos y cédulas profesionales. |

TABLA 21. PROYECTO ESTRATÉGICO 2 CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

6.4 Desarrollo Académico

En el siguiente cuadro, se describe en qué consiste el tercer proyecto estratégico diseñado y formulado con base en el diagnóstico obtenido de las áreas antes descritas que conforman a CECyTE Tlaxcala.

| Proyecto: Desarrollo Académico | | |
|---|---|---|
| Objetivo | Estrategias | Líneas de acción |
| Profesionalizar al personal docente de CECyTE-EMSaD, bajo el enfoque del nuevo modelo educativo, que permita implementar prácticas innovadoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, para que desarrollen sus habilidades socioemocionales y proyecto de vida. | Profesionalización docente. | Capacitar, actualizar y profesionalizar a los docentes de CECyTE – EMSAD. |
| | Promover la participación del personal docente en los procesos de evaluación que establece la Ley General del Servicio Profesional docente. | Difundir los lineamientos que establece la normatividad para los procesos de evaluación establecidos en la LGSPD. |

TABLA 22. PROYECTO ESTRATÉGICO 3 CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

6.5 Pertinencia de Planes de Estudio

En el siguiente cuadro, se describe en qué consiste el cuarto proyecto estratégico diseñado y formulado con base en el diagnóstico obtenido de las áreas antes descritas que conforman a CECyTE Tlaxcala.

| Proyecto: Pertinencia de Planes de Estudio | | |
|---|--|---|
| Objetivo | Estrategias | Líneas de acción |
| Aplicar los programas académicos alineados al Nuevo Modelo Educativo del nivel medio superior, cumpliendo con los criterios establecidos del PBC-SINNEMS. | Fortalecer el programa de Academias. | Orientar el trabajo de las Academias Estatales para fortalecer el trabajo colegiado. |
| | | Orientar el trabajo de las Academias de plantel para fortalecer el trabajo Colegiado. |
| | Implementar el Nuevo Modelo educativo en los planteles. | Promover la elaboración de secuencias didácticas de los nuevos planes y programas de estudio establecidos en el Nuevo Modelo Educativo. |
| | Fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes. | Implementar un programa de seguimiento del perfil de egreso de los estudiantes de CECyTE – EMSAD. |
| | Proyectos educativos: Formación Dual. | Diseñar mejores prácticas para operar la Formación Dual en CECyTE. |
| | Impulsar el desarrollo de competencias globales e interculturales y multiculturales de los estudiantes, principalmente los idiomas diferentes del español y la comprensión de distintas formas culturales. | Establecer convenios de colaboración con instituciones de otros estados y países de Educación Media Superior. |

TABLA 23. PROYECTO ESTRATÉGICO 4 CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

6.6 Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento

En el siguiente cuadro, se describe en qué consiste el quinto proyecto estratégico diseñado y formulado con base en el diagnóstico obtenido de las áreas antes descritas que conforman a CECyTE Tlaxcala.

| Proyecto: Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento | | |
|--|---|--|
| Objetivo | Estrategias | Líneas de acción |
| Mejorar la infraestructura, equipamiento y telecomunicación en CECyTE-EMSaD, cumpliendo la normatividad aplicable, obteniendo los espacios y servicios adecuados en beneficio de la comunidad educativa. | Incrementar la infraestructura física y educativa en planteles y centros de acuerdo a las necesidades y aumento de la matrícula. | Asistir a capacitaciones sobre los diferentes fondos federales y/o estatales con los que pueden ser beneficiados los planteles. Elaborar diagnósticos de infraestructura en planteles y centros del Colegio. Elaborar proyectos de infraestructura en los planteles y centros del Colegio. Realizar recorridos a obras en planteles y centros en conjunto con los entes ejecutores. |
| | Prevenir el desabasto del mobiliario y equipo en planteles y centros del Colegio. | Revisión de guías mecánicas para el equipamiento de talleres. Automatizar datos para el equipamiento de aulas, laboratorios, oficinas administrativas y/o talleres, con base en el Padrón de Buena Calidad. Atender las necesidades de mobiliario y equipo en los Planteles y Centros. |
| | Reducir el número de incidencias de mobiliario y equipo en planteles CECyTE – EMSaD. | Desarrollar programa de concientización. Implementar programa de concientización a personal directivo. Evaluación del programa de concientización. |
| | Disminuir las necesidades de mantenimiento correctivo en planteles CECyTE – EMSaD. | Elaboración de diagnósticos del Programa de Mantenimiento en planteles, centros y oficinas centrales. Realizar mantenimientos preventivos en planteles CECyTE – EMSaD. Capacitar al personal correspondiente para brindar mantenimiento preventivo y/o correctivo. |
| | Atender las necesidades de tecnología de la información y comunicación (sistemas web). | Capacitar al personal para brindar mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo de los planteles. Implementar Software de almacenamiento (nube privada Institucional), servidores de almacenamiento. Dar seguimiento al estado del Licenciamiento de Software (sistemas operativos, ofimática), en cada plantel y Dirección General. |
| | Atender las necesidades de comunicación de los planteles CECyTE – EMSaD con base en el presupuesto asignado. (telefonía e Internet). | Evaluar opciones de conectividad para cada plantel CECyTE – EMSaD. Instalar servicio de internet en el 100% de Planteles CECyTE - EMSaD. |
| | Coordinar el Programa de Protección Civil en los planteles CECyTE y centros EMSaD para salvaguardar la integridad física y emocional de la comunidad escolar. | Difundir el Programa de Protección Civil. Conformar brigadas. Capacitar al personal de apoyo. Ejecutar y evaluar simulacros. |

TABLA 24. PROYECTO ESTRATÉGICO 5 CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

6.7 Vinculación con los Sectores que Integran la Sociedad

En el siguiente cuadro, se describe en qué consiste el sexto proyecto estratégico diseñado y formulado con base en el diagnóstico obtenido de las áreas antes descritas que conforman a CECyTE Tlaxcala.

| Proyecto: Vinculación con los Sectores que Integran la Sociedad | | |
|---|--|---|
| Objetivo | Estrategias | Líneas de acción |
| Establecer estrategias para la inclusión de los estudiantes a los diversos sectores sociales, que permitan fortalecer su formación profesional y personal, impulsando la creación y desarrollo de los centros de evaluación y certificación de competencias, así como ofertar servicios tecnológicos. | Gestión y vinculación institucional con los diversos sectores de la sociedad. | Mantener vinculación permanente con empresas, universidades, asociaciones civiles, dependencias estatales y federales con la finalidad establecer instrumentos de colaboración que fortalezcan el quehacer educativo. |
| | Generar un programa de impulso al registro de marca, propiedad intelectual y derechos de autor para proyectos. | Promover el registro de marca, propiedad intelectual y derechos de autor para prototipos destacados del colegio de manera anual. |
| | Operar el Sistema de Seguimiento de Egresados. | Fortalecer el Sistema de Seguimiento de Egresados. |
| | Promover los estándares de competencia que otorga el colegio a la sociedad. | Coadyuvar a la creación de centros de evaluación en los planteles del colegio que estarán incorporados al CONOCER. |
| | Posicionar a la marca CECyTE Tlaxcala como primera opción de bachillerato tecnológico mediante estrategias digitales y de comunicación social. | Promover la oferta educativa y actividad del colegio ante la sociedad. |
| | Promover la participación de estudiantes en actividades que generen sentido de identidad y pertenencia al colegio. | Fortalecer la participación de estudiantes en actividades artísticas, cívicas, culturales, ambientales y deportivas para generar el sentido de identidad y pertenencia al colegio. |

TABLA 25. PROYECTO ESTRATÉGICO 6 CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN VINCULACIÓN CECYTE, TLAXCALA, 2017

6.8 Evaluación Institucional

En el siguiente cuadro se describe en que consiste el séptimo proyecto estratégico diseñado y formulado con base en el diagnóstico obtenido de las áreas antes descritas que conforman a CECyTE Tlaxcala.

| Proyecto: Evaluación Institucional | | |
|---|--|---|
| Objetivo | Estrategias | Líneas de acción |
| Implementar instrumentos para la evaluación de los procesos administrativos y desempeño docente, para la toma de decisiones que permita la mejora continua del colegio, facilitando la rendición de cuentas y la transparencia del uso y aplicación de los recursos del CECyTE-EMSaD. | Evaluar el impacto de las actividades del PA y POA en el Colegio. | Realizar un instrumento de evaluación del PA y POA para medir impacto en el Colegio. Aplicar instrumento de evaluación de actividades programadas en las áreas de Dirección General. |
| | Aplicar medidas de eficacia y eficiencia del gasto público. | Seguimiento al cumplimiento de las medidas de eficacia y eficiencia del gasto público (re direccionamiento de recursos). Evaluar la asignación de presupuesto basado en los resultados de la evaluación del Programa Anual. Reasignar el presupuesto de acuerdo a la evaluación del Programa Anual. |
| | Establecer medidas de calidad, eficiencia, y calidad en el gasto público. | Implementar firma electrónica para los formatos de control presupuestal. |
| | Eficientar el tiempo requerido para usar indicadores estadísticos del Colegio. | Realizar una Base de datos con estadística académica, de infraestructura. Actualizar semestralmente la base de datos en un portal electrónico Institucional de CECyTE accesible para todas las áreas y planteles. |

TABLA 26. PROYECTO ESTRATÉGICO 7 CECYTE TLAXCALA
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CECYTE, TLAXCALA, 2017



TLAXCALA

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS

GOBIERNO DEL ESTADO 2017-2021

CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA



ilco
Planta 12
OLADO POR ARDUINO





7. Seguimiento y Evaluación

7.1 Indicadores y Metas

Se presentan los indicadores definidos por el Colegio teniendo como eje fundamental establecer un sistema para monitorear, evaluar avances, resultados y alcances de las acciones planteadas, retroalimentando y tomando decisiones, que sustentan las acciones de mejora y permiten ubicar los niveles de competitividad de CECyTE Tlaxcala.

Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa.

| Acciones | Meta | Meta | | | | | Indicador |
|---|---|------|------|------|------|------|--|
| | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Implementación de un sistema electrónico de correspondencia institucional. | Sistematizar los procesos de atención de la correspondencia del Colegio . | 10% | 30% | 60% | 90% | 90% | (No. De procesos realizados/No. De procesos sistematizados)*100 |
| Realizar de forma electrónica los pagos fijos recurrentes del subsistema (nomina, prestaciones e impuestos). | Realizar de forma electrónica los procesos de los pagos recurrentes del área administrativa. | 60% | 80% | 100% | 100% | 100% | (No. De procesos realizados/No. De procesos sistematizados)*100 |
| Implementar un sistema de pago mediante la domiciliación bancaria de los servicios básicos (luz, telefonía fija, móvil e internet) de los planteles que conforman el subsistema. | Realizar de forma electrónica los procesos de pagos de servicios del subsistema. | 30% | 60% | 90% | 90% | 90% | (No. De pagos realizados/No de pagos domiciliados)*100 |
| Operar una plataforma electrónica para realizar los trámites administrativos internos del colegio (requisiciones, pago de proveedores, comprobaciones etc.). | Sistematizar los trámites internos del subsistema (incluidos los planteles). | 30% | 60% | 90% | 100% | 100% | (No. de procesos realizados/No. de procesos sistematizados)*100 |
| Implementar un programa permanente de actualización profesional para el personal administrativo y de apoyo docente del CECyTE y EMSAD. | Incrementar el nivel de preparación académica de apoyo docente y administrativo del Colegio. | | 20% | 40% | 60% | 60% | (No. de empleados inscritos/No. de empleados acreditados)*100 |
| Implementar programa de capacitación para el personal de la Institución, fortaleciendo sus conocimientos en temas de Género y derechos humanos. | Empoderar en equidad de género y derechos humanos al personal del subsistema. | 10% | 100% | 100% | 100% | 100% | (No. De cursos y talleres programados/No. De cursos y talleres impartidos)*100 |
| Generar campaña permanente para promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como erradicar roles y estereotipos que fomenten cualquier forma de discriminación y violencia de género. | Implementar campaña de comunicación social reforzando el respeto a los derechos humanos y la equidad de género. | 10% | 100% | 100% | 100% | 100% | (No. De acciones programadas/No. de acciones realizadas)*100 |
| Implementar programa para la promoción de un entorno organizacional favorable, con enfoque de prevención de la violencia laboral. | Implementar programa de capacitación fortaleciendo el respeto a las relaciones laborales. | 10% | 100% | 100% | 100% | 100% | (No. De acciones programadas/No. de acciones realizadas)*100 |

| | | | | | | | |
|--|---|------|------|------|------|------|---|
| Implementar programa de capacitación para la definición precisa de responsabilidades, mediante la participación proactiva y comunicación de sus integrantes. | Implementar programa de capacitación de las responsabilidades laborales y su interacción entre las áreas. | 10% | 100% | 100% | 100% | 100% | (No. De acciones programadas/No. de acciones realizadas)*100 |
| Implementar programa de evaluación del desempeño laboral. | Realizar evaluaciones de desempeño. | | 100% | 100% | 100% | 100% | (No. De acciones programadas/No. de acciones realizadas)*100 |
| Implementar la herramienta 5 S+1 en el subsistema CECyTE – EMSAD. | Operar esta herramienta en las unidades administrativas del Colegio. | 10% | 25% | 50% | 75% | 100% | (No. de unidades administrativas/No. de unidades administrativas evaluadas)*100 |
| Implementar en el subsistema la norma ISO 9000 2015 en busca de la certificación de calidad. | Implementar la norma en las unidades administrativas del Colegio. | 10% | 25% | 50% | 75% | 100% | (No. de unidades administrativas/No. de unidades administrativas evaluadas)*100 |
| Presentación y publicación de los ejercicios de ingresos y egresos del recurso ejercido por el subsistema. | Transparentar el manejo del recurso público que ejerce el colegio. | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | (No. de informes realizados/No. de informes publicados)*100 |
| Atención de las observaciones emitidas por los diferentes entes fiscalizadores. | Disminuir las observaciones anuales realizadas al subsistema. | 30% | 30% | 15% | 10% | 10% | (No. de observaciones realizadas/No. de observaciones solventadas)*100 |

TABLA 27. INDICADORES Y METAS PROYECTO ESTRATÉGICO 1
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

| Atención a la Demanda Cobertura y Calidad. | | | | | | | |
|--|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--|
| Acciones | Meta | Meta | | | | | Indicador |
| | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Incorporar a los planteles al Padrón de Buena Calidad, lograr su permanencia y promocionar a aquellos que cumplan las condiciones. | Incorporar a planteles CECyTE y Centros EMSAD al PBC-SINEMS. | 17 | 18 | 19 | 20 | 20 | Porcentaje de cumplimiento del programa de ingreso y permanencia de planteles al PBC SINEMS = (planteles que ingresan y permanecen/total de planteles del Colegio)*100 |
| | | 18 | 23 | 25 | 25 | 25 | |
| Utilizar los medios de difusión del Colegio para incrementar la cobertura de becas. | Incrementar el número de estudiantes becados. | 8805 2500 | 8990 2510 | 9178 2520 | 9370 2530 | 9567 2540 | Número de estudiantes becados |
| Ejecutar los programas federales diseñados para disminuir el abandono. | Disminuir el índice de abandono escolar en planteles (sentido negativo). | 26% 18% | 24% 17% | 22% 16% | 20% 15% | 18% 14% | Índice de abandono escolar = (matrícula de inicio del ciclo escolar – estudiantes de nuevo ingreso + egresados en el ciclo escolar/matrícula de inicio de ciclo escolar)*100 |
| Certificar al personal que opera la plataforma en el uso de todas las herramientas y aplicaciones del sistema SAEKO. | Capacitar al personal de control escolar para que obtengan la certificación SAEKO. | 0% | 80% | 90% | 100% | 100% | Porcentaje de personal certificado = (número de personal certificado/total de responsables de control escolar)*100. |
| Gestionar ante las instancias correspondientes los títulos de carrera y cédulas profesionales. | Incrementar el número de estudiantes que concluyen el trámite de titulación y cédula profesional. | 78.64% | 80% | 82% | 84% | 86% | Índice de estudiantes titulados = (número de egresados titulados en el ciclo escolar/total de egresados en el ciclo escolar)*100. |

TABLA 28. INDICADORES Y METAS PROYECTO ES
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

| Desarrollo Académico. | | | | | | | |
|---|--|------|------|------|------|------|--|
| Acciones | Meta | Meta | | | | | Indicador |
| | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Capacitar, actualizar y profesionalizar a los docentes de CECyTE – EMSAD. | Capacitar al 90% del personal que ostenta nombramiento definitivo. | 70% | 80% | 85% | 85% | 85% | Porcentaje de cumplimiento de capacitación = (número de docentes capacitados / número total de docentes) *100. |
| | | 95% | 96% | 97% | 98% | 99% | |
| Difundir los lineamientos que establece la normatividad para los procesos de evaluación establecidos en la LGSPD. | Diseñar un programa de difusión de los lineamientos de la LGSPD. | 0% | 30% | 50% | 75% | 100% | Porcentaje de cumplimiento de diseño de programas = (programa de difusión diseñado / programa de difusión programado)*100. |
| | | 0% | 30% | 50% | 75% | 100% | |

TABLA 29. INDICADORES Y METAS PROYECTO ESTRATÉGICO 3
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

| Pertinencia de Planes de Estudio. | | | | | | | |
|---|---|------|------|------|------|------|---|
| Acciones | Meta | Meta | | | | | Indicador |
| | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Orientar el trabajo de las Academias Estatales para fortalecer el trabajo colegiado. | Fortalecer el trabajo colegiado de los docentes a través de la instalación de Academias Estatales. | 0 | 2 | 3 | 4 | 5 | Porcentaje de cumplimiento de Academias Estatales = (Número de Academias Estatales instaladas/Número total de Academias Estatales programadas)*100. |
| | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | |
| Orientar el trabajo de las Academias de Plantel para fortalecer el trabajo colegiado. | Fortalecer el trabajo colegiado de los docentes a través de la instalación de Academias de Plantel. | 34 | 36 | 36 | 36 | 36 | Porcentaje de cumplimiento de Academias Locales = (Número de Academias Locales realizadas/Número total de Academias Locales programadas)*100. |
| | | 26 | 25 | 25 | 25 | 25 | |
| Promover la elaboración de secuencias didácticas de los nuevos planes y programas de estudio establecidos en el Nuevo Modelo Educativo. | Elaborar el 100% de secuencias didácticas correspondientes a los nuevos programas de estudio. | 8 | 16 | 20 | 26 | 26 | Porcentaje de cumplimiento de elaboración de secuencias didácticas = (número de secuencias didácticas elaboradas /Número total de asignaturas)*100. |
| | | 7 | 14 | 30 | 47 | 47 | |
| Diseñar mejores prácticas para operar la Formación dual en CECyTE. | Incorporar a estudiantes de 10 carreras al Modelo Mexicano de Formación Dual. | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | Porcentaje de cumplimiento de incorporación de estudiantes = (número de carreras incorporadas / número de carreras programadas)*100 |
| | | | | | | | |

TABLA 30. INDICADORES Y METAS PROYECTO ESTRATÉGICO 4
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

| Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento. | | | | | | | |
|---|--|------|------|------|------|------|---|
| Acciones | Meta | Meta | | | | | Indicador |
| | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Elaborar diagnósticos de infraestructura en planteles y centros del Colegio. | Disminuir número de aulas que requiere el Subsistema para atender la matrícula inscrita. | 43 | 40 | 37 | 34 | 31 | Número de aulas construidas |
| Elaborar proyectos de infraestructura en los planteles CECyTE y centros EMSaD y realizar la supervisión de los proyectos autorizados. | | | | | | | |
| Diagnóstico de las necesidades de mobiliario y equipo en los talleres y laboratorios de CECyTE. | Aumentar el porcentaje de mobiliario y equipo en talleres y laboratorios de CECyTE. | 16% | 21% | 26% | 31% | 36% | Porcentaje de mobiliario y equipo en talleres y laboratorios del Subsistema. |
| Diagnóstico de las necesidades de mobiliario y equipo en centros de cómputo y laboratorios multidisciplinarios en EMSaD. | Aumentar el porcentaje de mobiliario y equipo en centros de cómputo y laboratorios multidisciplinarios en EMSaD. | 16% | 21% | 26% | 31% | 36% | Porcentaje de mobiliario y equipo en talleres y laboratorios del Subsistema. |
| Desarrollar un programa del uso de las TIC's. | Implementar el programa del uso de las TIC's en los 32 planteles y 25 centros. | 540 | 440 | 340 | 240 | 140 | (Número total de solicitudes recibidas / número total de solicitudes base) * 100 |
| Elaborar e implementar el programa de mantenimientos preventivos y/o correctivos en planteles y centros EMSaD. | Disminuir el promedio anual de necesidades de mantenimiento preventivo y/o correctivo en planteles y centros. | 100 | 90 | 80 | 70 | 60 | Número de mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados |
| Dar seguimiento al estado del Licenciamiento de Software (sistemas operativos, ofimática). | Licenciamiento de Software original y actualizado. | 40% | 40% | 100% | 100% | 100% | Porcentaje de licenciamiento en de software en CECyTE - EMSaD |
| Instalar servicio de internet en el Subsistema. | Ampliar cobertura de servicio de Internet al 100% en el Subsistema. | 48 % | 100% | 100% | 100% | 100% | Porcentaje de cobertura de Internet en el Subsistema. |
| Difundir y ejecutar el Programa de Protección Civil. | Establecer acciones de prevención en materia de Protección Civil en el Subsistema. | 50% | 100% | 100% | 100% | 100% | Programa Interno de Protección Civil = (Planteles con Programa de Protección Civil / Total de planteles CECyTE - EMSaD) * 100 |

TABLA 31. INDICADORES Y METAS PROYECTO ESTRATÉGICO 5
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CECyTE, TLAXCALA, 2017

Vinculación con los Sectores que Integran la Sociedad.

| Acciones | Meta | Meta | | | | | Indicador |
|---|---|------|------|------|------|------|---|
| | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Mantener vinculación permanente con empresas, universidades, asociaciones civiles, dependencias estatales y federales con la finalidad establecer instrumentos de colaboración que fortalezcan el quehacer educativo. | Contribuir al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes mediante ejecución de los acuerdos de colaboración. | 30 | 14 | 15 | 15 | 20 | (Convenios realizados / total de convenios programados)*100 |
| Promover el registro de marca, propiedad intelectual y derechos de autor para prototipos destacados del colegio de manera anual. | Organizar exposición con la participación del IMPI para identificar prototipos susceptibles de registro de marca en el que participen los 32 planteles del colegio. | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | (Evento realizado/evento programado)*100 |
| | Coadyuvar en el proceso de registro de marca de los prototipos susceptibles según el IMPI. | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | (Prototipo registrado ante el IMPI/número de prototipos susceptibles de registro) * 100 |
| Fortalecer el Sistema de Seguimiento de Egresados. | Incrementar la operación del Sistema de Egresados mediante la inclusión del sector educativo y productivo. | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | (Encuesta realizada / encuesta programada) * 100 |
| Coadyuvar a la creación de centros de evaluación en los planteles del colegio que estarán incorporados al CONOCER. | Incrementar los estándares de competencia para la certificación. | 0 | 6 | 8 | 10 | 10 | (Estándar realizado/estándar programado) * 100 |
| Promover la oferta educativa y actividad del colegio ante la sociedad. | Implementar el plan de comunicación social media marketing. | 0 | 100% | 100% | 100% | 100% | (% Proyecto ejecutado/proyecto programado) * 100 |
| | Incrementar las interacciones positivas de usuarios en publicaciones del colegio en sus perfiles de redes sociales. | 5000 | 5250 | 6200 | 6820 | 8060 | (Interacciones logradas/interacciones programadas) * 100 |
| | Incrementar la participación de miembros de la comunidad estudiantil del | 800 | 1200 | 1600 | 2000 | 2500 | (Promotores activos/promotores programados) * 100 |

| | | | | | | | |
|--|---|-----|------|------|------|------|--|
| | Incrementar la participación de miembros de la comunidad estudiantil del colegio en actividades digitales de promoción del colegio por ciclo escolar. | 800 | 1200 | 1600 | 2000 | 2500 | (Promotores activos/promotores programados) * 100 |
| Fortalecer la participación de estudiantes en actividades artísticas, cívicas, culturales, ambientales y deportivas para generar el sentido de identidad y pertenencia al colegio. | Generar alianzas con galerías, museos o cines para abrir espacios exclusivos para estudiantes del colegio. | 0 | 2 | 4 | 5 | 6 | (Acuerdos activos/acuerdos programados) * 100 |
| | Realizar un evento cultural. | 1 | 2 | 3 | 4 | 4 | (Evento realizado / evento programado) * 100 |
| | Realizar un encuentro estatal deportivo de planteles del Colegio. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | Evento deportivo realizado |
| | Realizar una carrera atlética de aniversario CECyTE. | 0 | 1200 | 1800 | 2400 | 2800 | (Número de participantes /número de participantes programados) * 100 |

TABLA 32. INDICADORES Y METAS PROYECTO ESTRATÉGICO 6
FUENTE: DIRECCIÓN ACADÉMICA CECYTE, TLAXCALA, 2017

| Evaluación Institucional | | | | | | | |
|---|---|------|------|------|------|------|---|
| Acciones | Meta | Meta | | | | | Indicador |
| | | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Aplicar un instrumento de evaluación diagnóstica y evaluación formativa de actividades programadas en las áreas de Dirección General. | Evaluar el nivel de efectividad de las metas programadas en el PA y PDI del Colegio. | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | Indicadores de gestión Indicadores académicos |
| Evaluar la asignación de presupuesto basado en los resultados de la evaluación del Programa Anual. Reasignar el presupuesto no ejercido por las áreas de acuerdo a la evaluación del Programa Anual. | Regular el ejercicio del presupuesto de acuerdo al recurso federal y estatal autorizado al Colegio en el periodo 2018 – 2021. | 70% | 75% | 85% | 90% | 95% | (Actividades presupuestadas del PA realizadas/ Actividades presupuestadas del PA programadas) * 100 |
| Implementar firma electrónica para los formatos de control presupuestal. | Eficientar el proceso de autorización para el ejercicio del recurso programado y presupuestado en las actividades del Programa Anual en el Colegio en el periodo 2018 – 2021. | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | (Firma electrónica implementada / firma electrónica programada) * 100 |

TABLA 33. INDICADORES Y METAS PROYECTO ESTRATÉGICO 7
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CECYTE, TLAXCALA, 2017

7.2 Evaluación

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en este Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2017 - 2021 y a la misión que tiene el CECyTE para el logro de la visión 2021, se utilizará la planeación y los resultados de las evaluaciones internas y externas que permitan ajustar metas acorde a las necesidades que se presenten en el Colegio, las cuales serán documentadas para dar un puntual seguimiento, alineado con el Sistema de Gestión Administrativa mediante el cumplimiento de:

- La Normatividad vigente del Colegio.
- Programa Operativo Anual "POA".
- Programa Anual "PA".

Llevándose a cabo una alineación entre las metas planteadas de los programas antes mencionados, que nos permita medir y controlar el cumplimiento de los objetivos, dando el seguimiento de manera trimestral. El formato siguiente servirá como base cada año para determinar cuantitativamente las metas logradas.

| Nombre del indicador | Meta | | | Ciclo Escolar: 2018 | |
|---|-----------|----------|--------------|---------------------|-----------------|
| | Alcanzada | Planeada | Diferenciada | Valor de subsistema | Valor alcanzado |
| Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa. | | | | | |
| Evaluación Institucional | | | | | |
| Indicadores de gestión | 0% | 35% | 35% | 35% | 0 |
| Indicadores académicos | 30% | 30% | 0% | 30% | 30% |
| (Actividades presupuestadas del PA realizadas/ Actividades presupuestadas del PA programadas) * 100 | 20% | 25% | 5% | 25 | 20 |
| (Firma electrónica implementada / firma electrónica programada) * 100 | 0% | 10% | 10% | 10 | 0 |

TABLA 34. EVALUACIÓN DE METAS
FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL CECYTE, TLAXCALA, 2017

GLOSARIO

CERTIDEMS: Certificación en el Programa de Formación Docente en Educación Media Superior

CNSPD: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

COPEEMS: Comité Directivo del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior

COSDAC: Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico

INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FCIIEMS: Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior

LGSPD: Ley General del Servicio Profesional Docente

PAAGES: Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior

PAYPD: Programa de Actualización y Profesionalización directiva

Planea: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes

PROFORDEMS: Programa de Formación Docente en Educación Media Superior

RIEMS: Reforma Integral de la Educación Media Superior

SEDECO: Secretaría de Desarrollo Económico

SEMS: Subsecretaría de Educación Media Superior

ANEXOS

| INFRAESTRUCTURA ACTUAL EN LOS PLANTELES CECYTE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|------------------------|------|--------------------------|--------------------------------|------------------------|----------------------------|----------|------------|------------------|-------|-------|-------------|-----------------|--------|------------------------|---------|---------------------|-----------|---|
| Nº | PLANTEL | MUNICIPIO | AULA | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS | LABORATORIO DE COMPUTO | LABORATORIO MULTIFUNCIONAL | TALLERES | BIBLIOTECA | ACCESO PRINCIPAL | BANDA | MALLA | PLAZA CIECA | CANCHA MULTIPLE | ANADON | CAFETERIA/ DESAYUNADOR | BOQUERA | MODULO DE ESCALERAS | TECHUMBRE | OBSERVACIONES |
| 1 | Teuchucilla | El Carmen Teuchucilla | 9 | 1 | 4 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | |
| 2 | Xicotlán | Xicotlán | 13 | 1 | 4 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | CUENTA CON UN LABORATORIO CNC |
| 3 | Ternate | Ternate | 10 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | |
| 4 | Sancorun | Sancorun | 6 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 0 | |
| 5 | Zacateco | Zacateco | 19 | 1 | 4 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 3 | 0 | |
| 6 | Tapayeco | Tapayeco | 15 | 1 | 4 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | |
| 7 | Ahuacatlucan | Tzucumbes | 13 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | CUENTA CON UN LABORATORIO DE QUIMICA Y UN AUDITORIO |
| 8 | Apetatán | San Pablo Apetatán | 23 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | |
| 9 | Maniacocho | Maniacocho | 9 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | |
| 10 | Tahuquecan | Tahuquecan | 13 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | |
| 11 | Atzacotán | Tela de la Solidaridad | 12 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | CUENTA CON UN AUDITORIO |
| 12 | Aldonzo | Indicacita | 8 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 13 | Tapetia | Tapetia | 7 | 0 | 2 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| 14 | San Mateo Buen Suceso | San Pablo del Monte | 5 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | |
| 15 | Huandaco | San Juan Huandaco | 8 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| 16 | Tahuaco | La Magdalena Tahuaco | 6 | 0 | 2 | 1 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | |
| 17 | Tahuacan | Sta Ana Chuchupán | 6 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | |
| 18 | Nopalucan | Sta. Anita Nopalucan | 8 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | |
| 19 | Totaco | San Juan Totaco | 10 | 0 | 2 | 1 | 1 | 2 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | |
| 20 | Huáquepi | Parota | 10 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | |
| 21 | Lázaro Cárdenas | Lázaro Cárdenas | 7 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 |
| 22 | El Rosero | Tlaxco | 7 | 0 | 2 | 1 | 1 | 2 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | |
| 23 | Tenelca | Atlixco | 13 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0 |
| 24 | Cuauhtémoc | Sta Ana Chuchupán | 12 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | |
| 25 | Teopitlán | San Luis Teopitlán | 4 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 26 | Tlaxco | Sta. Cruz Tlaxco | 12 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | |
| 27 | Villa Alta | Tapetia | 12 | 0 | 2 | 1 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| 28 | Uxmal Epul | Tlaxco | 12 | 0 | 2 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | |
| 29 | Tuxtepec | Tuxtepec | 12 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | |
| 30 | Ternate | Ternate | 12 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 3 | 0 | |
| TOTAL | | | 313 | 16 | 70 | 30 | 31 | 42 | 13 | 23 | 15 | 23 | 20 | 17 | 28 | 26 | 16 | 41 | 9 | |

| INFRAESTRUCTURA ACTUAL EN LOS CENTROS Emsa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------------------|-----------------------|------|--------------------------|--------------------------------|-------------------|----------------------------|------------|------------------|-------|-------|-------------|-----------------|--------|------------------------|---------|---------------------|-----------|---------------|---------------------------|
| Nº | PLANTEL | MUNICIPIO | AULA | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS | CENTRO DE COMPUTO | LABORATORIO MULTIFUNCIONAL | BIBLIOTECA | ACCESO PRINCIPAL | BANDA | MALLA | PLAZA CIECA | CANCHA MULTIPLE | ANADON | CAFETERIA/ DESAYUNADOR | BOQUERA | MODULO DE ESCALERAS | TECHUMBRE | OBSERVACIONES | SUPERFICIE M ² |
| 1 | Emiliano Zapata | Emiliano Zapata | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | | 5,026.44 |
| 2 | Patla y Libertad | San José Tlaxco | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | | 4,618.14 |
| 3 | La palma | Tlaxco | 3 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 4,651.88 |
| 4 | Cahuila | Nativitas | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | | 13,658.61 |
| 5 | Jesús Horacio Caro | Atlixco | 6 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | | 36,186.44 |
| 6 | Tehuacan | Tehuacan | 7 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | | 12,684.62 |
| 7 | Tehuacan | Tehuacan | 6 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 11,416.82 |
| 8 | Francisco Villa | Sancorun | 7 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 34,864.30 |
| 9 | Tahuquecan | Tahuquecan | 7 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | | 13,020.80 |
| 10 | Villavieja | Ternate | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | | 19,341.20 |
| 11 | Aldonzo | Tlaxco | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | | 12,554.72 |
| 12 | Compañeros de 1930 | Cuauhtémoc | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | | 12,297.40 |
| 13 | Cuauhtémoc | Carra de Juan C. | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | | 13,803.20 |
| 14 | Jesús Nazareno | Tehuacan | 6 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | | 17,776.70 |
| 15 | Zitlaltepec | Zitlaltepec de T.S.S. | 6 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 13,723.34 |
| 16 | San José | San José | 5 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | | 4,779.20 |
| 17 | Esperanza | Esperanza | 6 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | | 9,276.91 |
| 18 | Francisco Mariano Ruiz | Mateo de O. Arenas | 3 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | | 12,557.79 |
| 19 | Atlixco | Tlaxco | 4 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 28,571.50 |
| 20 | El Cuernavaca | Huamantla | 5 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | | 17,776.50 |
| 21 | Diez Oros | Emiliano Zapata | 4 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | | 4,288.68 |
| 22 | Poliza | Atlixco | 6 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | | 12,686.80 |
| 23 | Indiacocho | Sta Ana Chuchupán | 6 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | | 4,738.80 |
| 24 | Ignacio Zaragoza | Huamantla | 6 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 13,220.30 |
| 25 | Pepe Carrillo Puerto | Atlixco | 3 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 26,399.21 |
| 26 | Santiago Cuauila | Cuauhtémoc | 6 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 29,319.00 |
| TOTAL | | | 149 | 12 | 28 | 19 | 11 | 5 | 22 | 9 | 16 | 17 | 12 | 18 | 7 | 8 | 3 | 4 | | 22482.3 |

REFERENCIAS

CPEUM. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2017, 24 de febrero). Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf

Coordinación Nacional 2017.

Citado en: <file:///C:/Users/Invitado/Downloads/Bachillerato.pdf>

Liga: <https://es.slideshare.net/cbta20riogrande/modelo-de-la-educacin-media-superior-tecnolgica>

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2009). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. México: autor. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de: http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

CONEVAL (2014). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (2a. ed.). México: autor. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de: http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf

Gobierno de la República. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de la República. Disponible en: <http://pnd.gob.mx/>

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2011). Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. Disponible en: <http://periodico.tlaxcala.gob.mx/pdf/Ex17062011.pdf>.

Gutiérrez Legorreta, Lourdes Araceli; (2009). EL DEVENIR DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. EL CASO DEL ESTADO DE MÉXICO. Tiempo de Educar, Enero-Junio, 171-204.

INEE (2016d). Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo en las escuelas primarias.ECEA 2014. México: autor.

INEE (2016e). La educación obligatoria en México. Informe 2016. México: autor. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/PI/1/241/PII241.pdf>

INEE (2017). La educación obligatoria en México. Informe 2017. México: INEE.

INEGI. (2010). México en cifras. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>

Lechuga, Ortiz (2006). Neoliberalismo educativo, sus repercusiones en la educación superior del Estado de México. Tesis Doctoral, ISCEEM, Toluca.

LGDS. Ley General de Desarrollo Social. Última reforma (2016, 1 de junio). Diario Oficial de la Federación. México. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_010616.pdf

Lourdes Araceli Gutiérrez Legorreta (2009). El devenir de la educación media superior. el caso del estado de México, Tiempo de educar, año 10, segunda época, número 19, enero-junio de 2009 pp.

Martínez Ruiz, X., y Rosado Moreno, D. (2013). Gestión educativa y prospectiva humanística, México, D. F.: IPN, Secretaría Académica, Colección Editorial Paideia Siglo XXI.

Mourshed, M., Farrell, D., y Barton, D. (2013). Education to employment: Designing a system that works. Nueva York, NY: McKinsey & Company. Recuperado el 17 de enero de 2014, de: http://mckinseyonsociety.com/downloads/reports/Education/Education-to-Employment_FINAL.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2008). Higher Educationto 2030 (vol. 1). Demography. París, Fr.: oecd Publishing, Centre for Educational Research and Innovation.

OCDE/CEPAL/CAF (2016), Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento, OECD Publishing, Paris. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2017-es>

SEP (2015a). 4to Informe de Labores 2015-2016. México: autor. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de: http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/informes/labores/2012_2018/4to_informe_de_labores.pdf

SEP (2015d). Guía para la práctica docente del Telebachillerato Comunitario. Primer semestre. Proyecto formativo. México: autor. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de: http://www.dgb.sep.gob.mx/02-ml/02-subsistemas/telebachillerato/guias-paradocente/GUIA_DOCENTE_PRIMER_SEMESTRE_cc.pdf

SEP (2008a, 26 de septiembre). Acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Diario Oficial de la Federación. México: autor. Recuperado de: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_numero_442_establece_SNB.pdf

SEP (2017, enero). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos Principales Cifras 2015 - 2016. México: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, de: http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2015_2016.pdf

SEP Coordinación Nacional de CECyTE (09/2015), Colegios CECyTE en los Estados: "Colegios creados bajo la Ley, Decreto o Acuerdo", Entidad Federativa Tlaxcala. México, disponible en: <http://www.cecYTE.edu.mx/?item=129>
http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=895

Weiss, E. (2012). La educación media superior en México ante el reto de su universalización. En archivos de Ciencias de la Educación, n° 6, 2012. ISSN 2346-8866 Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de ciencias de la educación.



MÁS QUE UN **BACHILLERATO,**
FORMAMOS **INNOVADORES**

